

DE LA CIUDAD

La labor de las Peñas culturales

Una misión normativa

Los Centros ó Peñas culturales, que han nacido en cada barrio de Sevilla como una llama de encendido fervor por la patria chica, desarrollando, desde primera hora, una admirable obra de voluntad, pueden y deben incluir en su actuación programática un dictado que les corresponde. En realidad, es una misión inherente á las Peñas el objetivo á que nos referimos, pues en su misión tutelar encaja, perfectamente, dentro de las conferencias que en ellos se vienen celebrando, los ideales de una cruzada por la educación popular, cruzada que por la acción perseverante y por el ejercicio de una campaña activa, iría desterrando ciertos vicios y resabios, deplorables en el nivel medio de una ciudadanía culta.

Y como en los barrios y arrabales distantes del centro, donde la compostura externa se mantiene en menor equilibrio, es donde conviene esta influencia depuradora, por eso entendemos que ningún otro factor más eficaz é indicado para realizarla que las Peñas, las cuales, por su mismo carácter de organismos neutrales, están en las más aptas condiciones de obtener notables provechos en dicho sentido.

Por otra parte, ¿quién más interesado que estos Centros, aglutinantes de hombres con sentimientos afines y núcleos de segura irradiación por el localista círculo del barrio, en que los prestigios, los mejoramientos y los avances progresivos sean hechos? Ellos están en contacto con el vecindario, reciben su cercana palpación, son parte misma del pequeño conjunto, cuya alma es la suya. Así es que la obra de su divulgación educativa, su guía moral y social, puede tener un inmenso valor para, paulatinamente, corregir ó atenuar tantos desmanes como se registran por todas las zonas de la ciudad. Desafueros de chicos y de grandes, faltas de buena crianza y de plucritud ciudadana; flaquezas y relaciones que conspiran contra el mutuo respeto, indispensable en cualquier pueblo civilizado.

Es preciso realzar el nivel de la convivencia y que cada ciudadano, joven, viejo ó niño, sienta, por instinto, la necesidad de ser cortés, delicado y respetuoso en la vía pública, como respetuoso ante el hogar del prójimo, así como espontáneamente sensible á los mandatos de una moral cívica, en cuyo equilibrio todos debemos tener una igual participación y un idéntico interés.

Sean, pues, las conferencias culturales de las Peñas, muchas de ellas, vehículo de este valeroso empeño en que, á la postre, por el bien de Sevilla habrá de trabajarse.

Información municipal

Se ha presentado una moción al Cabildo para que éste solicite el indulto de Jerónimo Misa.--Los actos que se proyectan para "El día del ciego".--Otras noticias.

En el Cabildo de mañana se dará cuenta de la siguiente moción:

«Al Cabildo:

Circunstancias desgraciadas y lamentables hacen que esta vez nos dirijamos á V. E. en apelación á los más puros sentimientos de nuestros compañeros de Capítulo, para que entre todos, guiados por un anhelo de piedad, evitemos en la medida de nuestras fuerzas, que un día de luto se cierna sobre Sevilla.

Un acto delictivo que cegó la vida de un joven, hecho acaecido ha poco tiempo en nuestra ciudad, fruto de luchas fratricidas que no dudamos en condenar, sean cuales fueren las ideas que se defendan, en nombre de la convivencia humana, muy por encima, á nuestro juicio, de todas las doctrinas é ideales que los hombres profesen, ha determinado, como dolorosa consecuencia, la condena por los Tribunales de Justicia de otro joven, Jerónimo Misa Almazán, al castigo más terrible é irreparable que en nuestras leyes penales existe: á la pena capital.

Fuera está de nuestra intención analizar la razón de la sentencia á que aludimos, ratificada por el más alto Tribunal de la Nación; mas por ello mismo, sólo en este momento, dentro de la órbita de la gracia, podrá conseguirse que su ejecución no se lleve á cabo. Dentro de esta órbita puede y debe intervenir el excelentísimo Ayuntamiento, y es esa precisamente su tradición, pues ni una sola vez en casos semejantes el Cabildo dejó de prestar su más decidido apoyo, sumándose á cuantas gestiones precisas fueron, para evitar con las voces de su demencia el dolor de una familia y el de Sevilla entera.

En su virtud, los concejales que suscriben, miembros de la minoría independiente, fiados en los consuetudinarios sentimientos del Cabildo, se permiten proponer, previos los trámites de urgencia, se acuerde solicitar de los altos Poderes públicos la gracia de indulto á favor del condenado á la última pena Jerónimo Misa Almazán.

Casas Consistoriales á 6 de Diciembre de 1935.—Manuel Jiménez Trado, Pedro Romero Llorente, José Vargas Canepa.

El delegado de Festejos, señor Bermudo, ha manifestado á los periodistas que se hallaba vivamente impresionado y reconocido por el alto espíritu humanitario con que ha sido aceptado, en todas las esferas, su proyecto de fiesta en honor de los ciegos que tendrá lugar el próximo día 13.

Ha recibido numerosísimas colaboraciones que redundarán en el éxito más eficaz del fin humanitario que se persigue en esta fiesta. La Socie-

dad de empleados de teatros, domiciliada en Don Pedro Niño, número 5, aunque en sus preceptos reglamentarios prohíben ciertas modalidades de trabajo, se ha ofrecido desinteresadamente para realizar todos los que se precisen en la fiesta de los ciegos. Ha habido también un señor que oculta su caridad en el anonimato, el cual ha donado una cajetilla de tabaco para los ciegos que asistan al banquete que precederá á la fiesta del teatro. También merece destacarse el gesto de la Compañía de Tranvías, la cual pondrá gratuitamente á disposición de los ciegos sus servicios de autobuses para conducirlos del domicilio social del Centro la Hispalense, en la calle San Eloy, al teatro de la Exposición.

A la llegada de estos autobuses habrá numerosos caballeros y señoras que se han ofrecido con el más alto espíritu de caridad para conducir, cada uno de ellos, á dos ciegos, hasta el lugar donde se celebre el banquete, sirviéndoles la comida y acompañándoles en los lugares de la fiesta, para cuanto necesiten. Este gesto de caridad cristiana es una de las notas más emocionantes que he recibido en la organización de esta fiesta.

También se ha ofrecido para actuar en ella el «spiker» de Unión radio, señor Medina, el cual irá haciendo para los ciegos el guión de todos los actos y amenizará las distintas partes del programa con su popular y bien conocido ingenio. Los artistas señores Lerate y Maeso—violín y piano,—han puesto á contribución de la organización la valía de sus reconocidos méritos musicales.

Todos estos importantes ofrecimientos—añadió el señor Bermudo—me han infundido una gran confianza en el éxito de este festival. Conviene que el público vaya conociendo los fines sociales y educativos de La Hispalense. La venta del cupón, que es lo que más trasciende al público, no va sólo encaminada á librar de la mendicidad á aquellos seres desgraciados que quedaron sin vista; las recaudaciones que se obtienen se aplican en parte también al proyecto de fundación de Escuelas de estudios y Escuelas de trabajos donde los ciegos puedan ejecutar sus peculiares aptitudes librándose así, por su propio trabajo, de la ruina y el desamparo. A esta finalidad se aplicarán los donativos que se reciban para la celebración del «Día del Ciego» y la recaudación que se haga por la venta de entrada para la función del día 13.

He puesto, termino el señor Bermudo, toda mi voluntad y mi esfuerzo en que esta fiesta del «Día del Ciego» resulte lo mejor posible. Lo merecen estos seres desgraciados para los que queremos, por lo menos

en un día, en unas horas, procurarles un poco de calor y de alegría.

El alcalde, señor Contreras, manifestó esta mañana á los periodistas que nuevamente habíase visto sorprendido por la presencia en sitios no destinados al efecto de pasquines y carteles de propaganda política, con una profusión extraordinaria y con grave perjuicio del ornato público.

Como siempre, pondré el hecho en conocimiento del señor gobernador é impondré las sanciones que competen á mi autoridad, que por lo visto, aun aplicadas de manera inflexible en todos los casos, no son suficientes para contener la incomprensión de las organizaciones interesadas.

En más de una ocasión esta Alcaldía requirió á los propietarios urbanos de Sevilla para el adecentamiento de las fachadas, y justo es confesarlo, siempre respondieron solícitos á estas indicaciones. Después, con sobrada razón, han presentado quejas sobre estos actos, que aniquilan en un momento el trabajo realizado, en muchos casos con no pocos sacrificios.

Esto es francamente lamentable; existen en nuestra ciudad sitios destinados á la fijación de carteles, que son más que suficientes, y es un acto atentatorio contra el ornato público y contra la propiedad privada los perjuicios que á la misma se ocasionan, y más lamentable aún que estos hechos se realicen por organizaciones que propugnan como postulado intangible el respeto á la propiedad.

Presidida por el concejal señor Romero Llorente y con asistencia de los vocales señores Idígoras Anduaga, Almunia Cobos, Miranda Gavira y Calderón Neguillo, se reunió esta Comisión, acordando pasar á informe de los vocales inspectores los expedientes por falta de aborreo en fincas rústicas del término, que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior y en cuyas fincas habían dado comienzo á las labores ordenadas, al objeto de comprobar si han terminado aquellas.

Asimismo acordó quedarse sobre la mesa los expedientes de fincas denunciadas, en los que informan los vocales inspectores, han dado comienzo á las labores de la época ordenadas.

Finalmente se trataron varios asuntos de régimen interior de la Comisión.

LEA usted diariamente

EL LIBERAL

GOBIERNO CIVIL

Los señores Miguel y DRI (don Miguel), secretario de Acción Popular, han visitado al gobernador interino para rogarle que influya cerca del delegado de Hacienda y haga valer su autoridad sobre los Ayuntamientos al objeto de que éstos cumplan sus obligaciones con el personal sanitario y no suceda con ellos, que se deben varios meses á médicos, farmacéuticos, veterinarios, matronas y practicantes.

El Ayuntamiento de Marchena ha protestado contra la detención del alcalde interino

El alcalde de Marchena ha telegrafado al gobernador el acuerdo adoptado en sesión de ayer de protestar contra la detención de primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde interino, por estimar que se procedió arbitrariamente.

Diferencias sobre trabajo.

Una comisión de obreros afiliados á la C. G. T. visitó al gobernador para informarle de las diferencias sobre jornales que sostienen con el encargado de las obras del arroyo Las Tomizas.

El señor Rodríguez Cabezas les aconsejó que plantearan este asunto ante la Delegación provincial de Trabajo.

La fijación de pasquines y carteles en las fachadas

El alcalde, señor Contreras, se entrevistó con el gobernador civil, ante quien se lamentó de las continuas

denuncias que se ve precisado á formular contra los fijadores de pasquines y carteles de propaganda política en las fachadas.

Señaló el hecho de que en esta infracción de las Ordenanzas municipales se distinguen elementos que propugnan en sus programas el derecho de propiedad, como acontece con los tradicionalistas.

Ayuntamiento moroso

Don José Rey, contratista, confirió con el gobernador civil y le formuló el ruego de que se obligue al Ayuntamiento de Gines á liquidarle los atrasos.

Sobre la campaña moralizadora

Una representación de la Asociación de Padres de familia, en visita que hizo al señor Rodríguez Cabezas, le agradeció sus desvelos contra la literatura pornográfica y le expuso al propio tiempo la necesidad de que las órdenes gubernativas lleguen hasta los barrios extremos.

Conflicto resuelto

Dijo el señor Rodríguez Cabezas á los periodistas que se han reintegrado á sus tareas los alumnos maestros de la Escuela Normal que iniciaron una huelga recientemente.

En virtud de expediente se han ordenado varios traslados en la plantilla de esta Comisaría de Vigilancia.

Contestando á preguntas de los periodistas, confirmó el gobernador civil interino que, como consecuencia de un expediente instruido en cumplimiento de órdenes de la Dirección General de Seguridad, han sido dispuestos varios traslados del personal de plantilla de esta Comisaría de Vigilancia.

Afectan los traslados al personal siguiente:

Comisario de Vigilancia señor Vargas, á quien se impone, además, como correctivo un año de suspensión de empleo y sueldo.

Comisario de segunda don Enrique Rey, con multa de treinta días de sueldo.

Inspectores señores Aranda y Roig, con suspensión de ocho meses de empleo y sueldo el primero y multa de treinta días de haber el segundo.

Seis agentes y dos conductores.

Las cosas que pasan

Dos detenidos

La brigada de Policía ha detenido á Juan Cala Torres y á Cristóbal Ruiz Moreno (a) «Rubio de Rosa», como supuestos autores del atraco cometido hace ya tiempo en Los Jerónimos á un pagador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Por este delito se encuentra detenido y sufre condena Angel Girá Pazo.

Cristóbal Ruiz fué detenido á raíz del hecho y puesto en libertad por el Juzgado. Ahora lo acusa Cala de haber percibido tres mil pesetas.

Se consigna en la minuta que se envía al Juzgado que Juan Cala fué el que dirigió el golpe, como conoecedor de los sitios que frecuentaba el atracado.

Una caída

Procedente de Utrera ingresó en el Hospital Francisco Piña Unica, de cuarenta y cinco años, que al dar una caída se fracturó la pierna izquierda.

DEL DIA

DE REMATE

Una gorieta más en el Parque; un incendio, en contraste con el intenso frío; una luna rota, sin duda, para ejercitar los músculos de estos «discobolos» de la destrucción, es cuanto arroja hoy la pequeña crónica local. Ni más ni menos. Hay que asomarse por arriba de Despeñaperros si queremos de otros estruendos. Los que gusten de las vorágines encontrarán allí pasto seguro.

Los españoles que, al levantarse todas las mañanas, hojean su breviario espiritual, trémulos de emociones esperanzadas, sufren, cada día, un nuevo desaliento. La misma estampa, la misma confusión. Ayer, fustigó la atmósfera de la Cámara esta frase: «Tonto de remate». ¿Tonto, quién? ¿El aludido? ¿El pueblo? ¿Todos: conductores y pueblo? La pelota de ese inocente epíteto puede rebotar libremente por todo el campo de la candidez nacional. Balomédica del limbo, donde fubolea el «más eres tú» y en donde la paciencia de los espectadores se pone á prueba dolorosamente. Pues, en verdad, que la tontería de remate sube hasta la hiperestesia y envenena el ambiente, no sabiendo nadie dónde está, no la agudeza del listo, sino la sana y límpida sabiduría de la virtud. Sentidos entontecidos, ofuscados; querellas de la incomprensión y de la ignorancia; obtusa simplicidad de alma, sin diversidad, sin mística, siquiera para soñar... Tontos, tontos, los unos y los otros, huérfanos de imágenes, roídos de vanidad por sus mitos y delirios fantasiosos, enfermos de abulia crónica irreparable, ausentes de sí mismos y, por lo tanto, de su bien...

De remate hay que estar, tontos pasados hasta la médula, cuando tal orden de cosas absurdas prevalece y un punto de contención y cordura no nos trae al campo llano de la realidad, donde se an imposibles esos «goals», astados contra el buen sentido y, lo que es peor, contra el interés de todos.

Banquete consular

Mañana sábado, á la una y media de la tarde, y en los salones del Hotel Madrid, se celebrará un banquete ofrecido por los miembros del Cuerpo Consular de Sevilla en honor del nuevo decano de dicho Cuerpo Consular.

El Decanato, que recientemente quedó vacante por ausencia del cónsul de la Argentina, ha pasado á manos del cónsul de Francia en esta ciudad.

El acto, al que asistirán todos los representantes diplomáticos extranjeros acreditados en Sevilla, acompañados de sus respectivas esposas, promete resultar muy brillante.

EL CASTILLO DEL DIABLO

es el título de nuestro folletín

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

6 DE DICIEMBRE DE 1910.

Desde el momento en que se tenían favorables impresiones respecto á la actitud de la Comisión de Presupuestos del Congreso para dictaminar en sentido favorable la subvención pedida por Sevilla y destinada al proyecto de Exposición Internacional Hispano-Americana, se imponía pensar seriamente—sin titubeos y sin rivalidad des—en la forma de empezar en seguida á poner por obra la idea. Hasta ahora había sido un compromiso de honor recabar para Sevilla el derecho de celebrar aquí el Certamen; en lo sucesivo se trataría ya, además de un compromiso de honor, de una verdadera responsabilidad, de una sagrada obligación que hay que cumplir.

Primero hicimos ostentación de los títulos que tenía Sevilla á su asilo en su seno á esa gran Feria

de las naciones hispano-americanas, y considerado por todo el mundo irrecusable é indiscutible tal derecho, sólo quedaba obtener del Gobierno y del Parlamento la subvención oficial necesaria para las obras.

Obviada esta dificultad y teniendo absoluta confianza en que muy en breve las Cortes sancionarían la subvención, llegaba para Sevilla la hora difícil, pero honrosa y fecunda, de demostrar el movimiento andando, de traducir en hechos lo que fueron hasta aquí, no vanos alardes, sino propósitos firmes y resoluciones decididas de poner á nuestro pueblo en el lugar que le corresponde.

—Nuestro compañero «Silvanov» hacía en la sección «De Teatros» una acertada crítica del estreno, en el teatro Cervantes, de la ópera de Franz Lehar «El conde de Luxemburgo»

VIDA LOCAL

Por los Centros culturales

EN EL DE LA PUERTA DE TRIANA DA UNA CONFERENCIA DON JUAN MARIA AGUILAR

En la Peña de la Puerta de Triana dió anoche su anunciada conferencia, sobre el tema «La revolución española a principios de siglo XIX», el catedrático de esta Universidad don Juan María Aguilar.

La reputación de que goza el conferenciante llevó al expresado centro una concurrencia selecta y numerosa, entre la que figuraban algunas señoras y señoritas y los representantes de las Peñas y ahenes.

En la mesa presidencial acompañaban al señor Aguilar el presidente de la entidad, el secretario y el vocal de la Comisión de Cultura, señores Neyra, Martín (don Eustaquio), y Valenzuela (don Pedro).

Este último hizo la presentación de don Juan María Aguilar, enalteciendo su labor docente y sus méritos científicos.

A continuación, el señor Aguilar, tras los aplausos con que se saludaba su aparición en la tribuna, comenzó su brillante disertación, haciendo un recorrido histórico desde los tiempos de Carlos IV hasta la terminación del reinado de Fernando VII.

Anatemizó el sistema de gobierno de las monarquías absolutas, poniendo de relieve la incapacidad mental, moral, etcétera de Carlos IV, el que entregado a sus excursiones cinegéticas, tenía en total abandono su cometido como monarca, entregando las funciones de la corona a la reina, María Luisa de Parma, que a su vez entregábase a Godoy, tipo aguerrido y de presencia varonil, experto en las lides del amor, pero incapaz e indocito en las de la política, a pesar de lo cual llegó a ostentar los más altos puestos y los títulos más relevantes.

En los regímenes absolutos el monarca lo es todo, y así, cuando falla éste, falla el régimen.

Pintó el panorama que ofreció a España y al mundo aquella desdichada monarquía, resaltando el relajamiento moral a que llegó a descender por la dejación de sus funciones por parte de Carlos IV y por la vituperable conducta de María Luisa.

Recordó asimismo lo que fue «el complot del Escorial», donde Fernando VII trama el atentado contra sus propios padres, a consecuencia de lo cual siguió un proceso, por el que se condenó a Fernando, que en su vista no vaciló en escribir una carta humillante, con olvido del decoro, y en la que terminaba acusando a personas que no hicieron otra cosa que secundar sus ambiciosos planes.

Se ocupó del motín de Aranjuez en 1808 contra Godoy, dirigido por el conde de Montijo, que se distrajo de palacio, yendo de taberna en taberna y de corrillo en corrillo buscando adeptos para sus planes, sin perjuicio de acudir más tarde al restablecimiento del orden, a semejanza de como ocurre en los tiempos actuales.

Cuando Fernando VII, por abdicación de su padre, ve acercarse el logro de sus ambiciones, surgen desavenencias, porque ni él, uno quería sinceramente renunciar al trono, ni el hijo desposeerse de la corona, al alcance de sus manos.

El pleito llega a manos de Napoleón, que no había pensado en España, encaminando sus planes para ocupar Portugal; pero los requerimientos de los reyes de España y del príncipe de Asturias, obligaron al emperador a contestar que vendría, enviando como anuncio de su llegada sus botas de montar, que fueron recibidas en el palacio de Oriente con gran alborozo.

Como Napoleón no llegaba, los reyes fueron en su busca, quedando en España, por toda sombra de Poder, una Junta gubernativa, presidida por el infante don Antonio de Paula, hombre de extraordinarias cualidades domésticas; pero incapaz de ponerse a la altura de su situación, que la abandonó al primer contratiempo, despidiéndose con las siguientes frases:

«Esto va muy mal. Hasta el valle de Josafat.»

Así quedó liquidada aquella monarquía absoluta, que «timándose de derecho divino, no vaciló en rendirse a un militar con fortuna, desarrollándose a la vista de éste escenas de acritud y de comicidad.»

Como en todo Estado, las funciones de gobierno no son un capricho; el pueblo español, al sentir la falta del mismo, inicia la revolución, y hombres tan conservadores como Jovellanos, Quintana, conde de Floridablanca, etc., proclamaron públicamente que la autoridad de los reyes se ejercita en nombre del pueblo, y que cuando éstos la pierden o la renuncian, la soberanía vuelve al último.

Nacieron entonces las Juntas provinciales, la Central en Madrid, y los cargos de gobierno, servidos hasta entonces por ley de herencia ó por el capricho de los monarcas,

comienzan a desempeñarse por la capacidad de los individuos, y lo mismo ocurrió con los representativos, trocándose la función dirigente en algo práctico, ya que, adecuada en beneficio de los cargos, derivó por los derroteros del patriotismo, creándose aquel ambiente de resistencia y de heroísmo que hizo posible la derrota de las huestes napoleónicas en España.

Y así en Badajoz, en Valencia, en Cádiz, en Zaragoza y otras ciudades, el pueblo, harto de aquellos nobles que desempeñaban las funciones de gobernantes, torpes y cobardes, que no aconsejaban otra cosa que la rendición, fué contra ellos, arrastrándolos por las calles, aprestándose para la lucha contra el hasta entonces invicto capitán de Europa.

Relató, ponderándola, la labor de las Cortes de Cádiz, las que declararon que la soberanía popular era la fuente legítima de todo poder y que en lo sucesivo no serían ya posibles en España las monarquías absolutas.

Se extendió en el relato de curiosos episodios, poniendo de relieve la felonía de Fernando VII, a quien las Cortes de Cádiz cometieron la torpeza de reservarle un trono y antes de ocuparlo comenzó a llevar al presidio a quienes, llenos de confianza, no pusieron tierra de por medio.

Defendió el gobierno del pueblo por el pueblo; glosó la significación de los pronunciamientos, denominándolos militaradas.

Habló extensamente del contenido de las distintas Constituciones españolas.

Comparó algunas situaciones de épocas pretéritas a la presente, en que la fiebre de negocios, de las ruletas ó de algo irregular, se ovida del interés nacional, supeditándolo al privado.

Historizó nuestra influencia en las Repúblicas americanas, que, más previsoras que nosotros, supieron apartarse del rumbo que siguió España después de la derrota de las huestes de Napoleón, erigiéndose en República.

España—agregó—dió en 1820 el grito liberal. Hagamos votos por que pronto se repita otro grito que nos traiga una Constitución libre de las influencias militaristas ó del clero y prescindamos de ciertos negocios que tan caros nos cuestan. (Cerradas salvas de aplausos premieron las últimas palabras del conferenciante, que durante hora y media deleitó a la concurrencia).

Hubo, como fin del acto, unas copas de manzanilla y riquísimos empapantes.

L. MORELL. - Fábrica Corchos Mallo', 13-Sevilla-Tif. 25707

MUNICIPIO

Un edificio para la Equitativa

Recibió el alcalde, señor Centreras, en su despacho oficial la visita del conde de Rosillo, presidente del Consejo de Administración de La Equitativa, acompañado del director en ésta, don José Aguado, quienes le participaron que la citada entidad había adquirido en la Puerta de Jerez un edificio para la instalación de sus oficinas, en cuyo inmueble habrían de realizarse importantes obras, que contribuirán a aminorar el paro obrero de la ciudad.

El alcalde ofreció el máximo de facilidades para la tramitación del oportuno expediente.

Servicio de Recaudación voluntaria de rentas y exacciones municipales

El señor Bago Quintanilla, concejal inspector de los servicios de recaudación, nos manifiesta, como aclaración a su nota anterior, en que hacía saber que el período voluntario de cobranza de rentas y arbitrios terminaba el próximo día 10, que aquellas personas que tuvieran formadas carpetas le recibieran en la anterior recaudación deben pasar por las oficinas de la Recaudación voluntaria, sitas en las Casas Consistoriales, a retirar los mismos, por no existir en dicha dependencia las carpetas mencionadas, las cuales se formarán el próximo trimestre para aquellos contribuyentes que lo deseen.

Lo que le interesa hacer saber en evitación de ulteriores perjuicios, siendo las horas de oficina de las 9 a las 13 y de las 17 a las 19.

¿Quién es el Barón Rinaldo?

COLISEO

ESPAÑA

TELEFONO 25375

HOY SABADO

UN PROGRAMA CINEMATOGRAFICO JAMAS IGUALADO

CIFESA PRESENTA al formidable actor español

VALERIANO LEON

en su primera producción cinematográfica admirablemente secundado por

MARY DEL CARMEN

y RICARDO NUÑEZ

en la sensacional e hilarante película ESPAÑOLA, dirigida por

BENITO PEROJO

Es mi hombre

ORDEN DEL PROGRAMA

Primero: Revista Paramount núm. 12

Explicada en español.

Segundo: SINFONIA COLOR número 1

(UFILMS)

Tercero: COCKTAIL DEPORTIVO

(PARAMOUNT)

Explicada en español.

Cuarto: LINTERN S JAPONESAS

(RADIO)

DESCANSO

Quinto: ¡¡¡ SENSACIONAL !!!

Es mi hombre

¡¡RISA!! ¡¡MUCHA RISA!!

NOTICIAS CARTELERA

- F. E. C. - Asociación de Medicina

El sábado 7 del corriente, a las siete de la tarde, dará en nuestro local, Rioja, 4, segundo, una conferencia el profesor de Patología Médica de la Facultad de Medicina, doctor Rodrigo Sabalette, sobre el tema «Hipertensión e Hipótesis».

La entrada es libre.

Compre sus artículos de perfumería en Casa Gañidez, Pi y Margall, 21.

Pasó por Sevilla la artista de la pantalla Imperio Argentina, en unión de Florian Rey, Pepe Calle y otros artistas del cine. Marchan al término de Vejer y Conil para filmar una película titulada «Morena clara».

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

En viaje de boda llegaron a nuestra ciudad, procedentes de Cádiz, el médico don Juan Rimbau y su joven y bella esposa, doña María Jesús Romero.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, fruto primero de su matrimonio, la señora doña Rasario Martín, esposa del médico de la casa de socorro del Prado don Antonio Martínez Martín.

Marchó a Málaga, donde pasará unos días, nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don José Fernández Durán.

- Una conferencia -

Mañana sábado 7, a las seis de la tarde, en el Aula Máxima de esta Universidad, don Raúl Porras, profesor de la Universidad de Lima, pronunciará una conferencia sobre «Una nueva interpretación biográfica de Pizarro». La entrada será pública.

AUDIENCIA

Vista suspendida : : : :

Por igual causa que ayer—incomparecencia de jurados—se suspendió esta mañana la vista de la causa de Carrion de los Céspedes.

Se celebrará mañana, pues se le impondrán a los jurados que faltan 250 pesetas de multa, cosa que ya conocen los interesados.

Tribunal de Urgencia : : : :

Causa contra José Molina Borrego, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal, señor Bellón, solicitó dos años de prisión, y el defensor, señor García Loma, la absolución.

La Sala lo condenó a dos meses y un día.

Lesiones : : : : :

José Fernández Alvarez fué procesado por este delito.

El defensor, señor La Rosa, solicitó la absolución, fundándola en la propia defensa. Quedó conclusa.

Hurto y robo : : : : :

Causa contra Antonio Reyes González y Rafael Soto Rayo, por hurto y robo.

El fiscal, señor Mariño, solicitó dos meses y un día para cada uno por el primer delito y un año, un mes y once días por el segundo.

El señor Vega Buendía, la absolución. Quedó conclusa.

Arrollada por una bicicleta

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistida Josefa García Soria, de tres años, que en la calle Alcalá fué atropellada por el ciclista Juan Urbano Román, que vive en San Luis, 35.

Sufre la pequeña la fractura de la pierna izquierda y varias contusiones.

TEATRO CERVANTES

Sábado 7 de Diciembre

ESTRENO de la revista de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Rosillo

Las Vampiresas

Obra dos veces centenaria en Madrid, donde se representa en la actualidad

A las 6'15 y 10,30

Funciones para el sábado 7

TEATRO SAN FERNANDO.—A las 6 y 10 y 1/4, «Noche de levante en calma», de José María Pemán. Compañía del Fontalba. — Mañana domingo, tres funciones: a las cuatro, seis y media y diez y media.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de revistas. A las 6'15, «Las vampiresas», estreno. A las 10'30, «Las vampiresas».

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Desde las 6 (sin numerar), estreno de programa: 1.º Revista Paramount núm. 12. 2.º «Sinfonía color», Ufilms. 3.º «Cocktail deportivo Paramount». 4.º «Linternas japonesas», dibujo color Radio. Descanso. 5.º «Sensacional! Valeriano León en «Es mi hombre». Cifesa.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—Desde las 6. Últimas exhibiciones de «Atención, señoras!», por Gary Grant, Frances Drake, Edward Everett Horton y Rosita Moreno. En español.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 6. Estreno en Sevilla de «La intrépida», por Joan Lowell (único día). Butaca, una peseta.

TRIANA CINEMA (Tel. 28144).—El mejor programa de Sevilla: «Aladino», dibujo en colores y en español: «Besos en la nieve», española. Pedro Terol y Raquel Rodrigo, y «Desfile de candilejas», la película cumbre, por James Cagney, Joan Blondell, William Powell y Rubi Keeler. Continua desde las 4 y 1/2.

CINE ESPERANZA SALON PULAR.—Cena a las ocho, por John y Lionel Barrymore, y Wallace Beery, en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—Hoy, «La boda de Dusi Novia» (dibujo en colores). «Arrostrando peligros» (aventuras de cameraman), y «El enemigo público número 1», por Clark Gable. Gran drama en español. Enorme éxito.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media. Reestreno de la superproducción Nacional «Crisis mundial», por Miguel Ligero y Antónita Colomé, en español.

GRAN CINEMA LUMBERAS.—Desde las 6 y media.

CINE JAUREGUI. Empresa Villa Sol. —A las 6 y media, «Casanova, ó El galán aventurero», en español, por Iván Mosjoukine.

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, «Ojos carifosos», en español, por Shirley Temple. Butaca, 0'60. General, 0'40.

CINE SAN LUIS.—«El es inocente», en español.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Olaveaga-Ibaceta y Elordi-Arriola. Noche, a las 10: 1.º Larrañaga-Aldazaba y Pradera - Arriando. 2.º Allende-Sagasti y Gorospe-Egurola.

FRONTON SIERPES.—Tarde, a las 4 y 1/2. Primero: Charo-Antonia y Guillen-Rosario. Segundo: Lucrecia-Rosina y Margarita-Elisa. Noche, a las 10. Primero: Feli-Gallarta y Manola-Pilar. Segundo: Trini-Elvira y Asunción-Carmen.—Grandes partidos y quinielas.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Frente a Cervantes.

VARIEDADES.—Selecto espectáculo de variedades, Dancing.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

¿Quién es el Barón Rinaldo?

Teatro San Fernando

HOY ESTRENO A las 6 y 10,15

Noche de levante en calma

Autor JOSE M.ª PEMAN

COMPAÑIA FONTALBA

Primeros actores, TARSILA CRIADO y ALFONSO MUÑOZ

Mañana Domingo tres funciones, a las 4, 6,30 y 10,30

INFORMACIONES VARIAS

Noticiero deportivo

Cosas del "sport"...

La Federación Española de Fútbol se siente satisfecha por el desarrollo normal y correcto de todos los encuentros jugados en la última jornada de Liga, gracias a cuya "agradable circunstancia" ha tenido la satisfacción de no verse precisada a imponer castigos, como en anteriores ocasiones tuvo que hacer.

No sabemos si todo esto lo dice la Federación Española; pero, de cualquier manera, no está mal que se haga pública "esta agradable circunstancia" cuando "esta agradable circunstancia" se dé.

Así se demostrará que exageran demasiado los que en el fragor de la sangüinaria batalla futbolística no quieren ver tregua ni reposo.

Saludemos con suelta de palomas el domingo del armisticio...

Es curioso lo que al Madrid viene ocurriendo con Lecue. Cuando Lecue juega de interior, Lecue hace un juego retrasado, que se parece mucho al juego de medio. Cuando, por el contrario, Lecue juega de medio, su posición es siempre más avanzada, como si quisiera jugar de interior.

Parece que Lecue busca infatigablemente una zona de sueño que tiene bien ganada. Lecue hizo sus méritos para figurar en el Madrid cuando estaba en el Betis.

Lecue ha conseguido ya de la inmortalidad el alto asiento. Y tiene perfecto derecho a exigir que se le haga bueno por lo menos eso del asiento...

Eizaguirre es ahora, como nunca, el jugador que capta la onda de todas las atenciones. En una época a Eizaguirre le tocó ser vasco. Ahora a Eizaguirre le toca estar bajo de forma. Parece que, en definitiva, lo que se pretende es que a Eizaguirre lo coja el toro.

Y, sin embargo, las cosas se hacen con una falta de habilidad evidente. Eizaguirre se quedó, como se sabe, el domingo último en Sevilla. Y, sin embargo, por obra y arte de la composición fotográfica, Eizaguirre aparecía "bajo de forma"—es la moda—, estorbando a la defensa durante el partido Barcelona-Sevilla.

Y así no es posible que a Eizaguirre le coja el toro alguno. Por muy perspicaz y sherlockholmesco que sea el astado...

Una novedad deportiva. Mister Buzzi, conocido deportista, ha inventado un nuevo patín, que lleva siete pequeños discos montados sobre "roulements" a bolillas. Estos patines, utilizados sobre una pista de acero, permiten, al parecer, toda clase de evoluciones, exactamente igual que si se practicara sobre el hielo.

En fecha reciente se han efectuado unas exhibiciones, que han dado el resultado apetecido, de tal forma, que son muchas las ciudades europeas y americanas que están decididas a implantarlo de forma definitiva, sobre todo por lo que respecta a aquellas en que el hielo no se ve jamás.

He aquí la noticia del genial invento, gracias al cual es posible que en breve podamos admirar en Sevilla a la genial Sonja Heime, haciendo sus voluptuosas y románticas evoluciones de cisne... en traje de mecánico...

El Madrid ha enfilado su proa de transatlántico de lujo hacia Sevilla.

En Sevilla debe aguardarle un modesto huracán deportivo. Hay que hacerle una vía... de cuero... hacia su meta.

En una palabra; con toda la cortesía y con el mayor respeto, debe ganarsele.

Para despedirlo después con el consabido "Viva V. E. muchos años"...

El final ya lo sabemos. Como gana el Sevilla, ¡vamos a ser todos más brutos...!

Claro, que si triunfa el Madrid, Sevilla seguirá siendo la ciudad de la Gracia... De la gracia para ellos...

En fin, mientras el Betis va y el Madrid viene, bebamos en esas Copas, de las que ya va a ser muy difícil borrar los nombres de los Clubs sevillanos...

Sanchis Orduña dirigirá al Sevilla-Madrid y Escartín el Español-Betis : : :

Los árbitros designados para los partidos del domingo del campeonato de Liga son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Racing-Barcelona, señor Iturralde. Sevilla-Madrid, señor Sanchis Orduña. Valencia-Osasuna, señor Canga Arzúelles.

Athlético de Madrid-Athlético de Bilbao, señor Comorera. Español-Betis, señor Escartín. Oviedo-Hércules, señor Celestino Rodríguez.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo: Coruña-Celta, señor Villaverde. Stádium-Spórting, señor Simón. Zaragoza-Nacional, señor Arribas.

Unión de Vego-Valladolid, señor Isaac Fernández. Segundo grupo. Júpiter-Badajoz, señor Espelta. Arenas-Unión de Irún, señor Crespo.

Donostía-Baracaldo, señor Steimbor. Gerona-Sabadell, señor Avengol.

Tercer grupo: Elche-Mirandilla, señor Soñva. Gimnástico-Malacitano, señor Balibrea.

Recreativo-Levante, señor Melcón. Xerez-Murcia, señor Lorenzo Torres.

Los marcadores de "gols".

En la última jornada de la Liga celebrada se han marcado, en la pri-

Los alumnos de Anatomía de la Facultad de Medicina

Con el ruego de su publicación, los alumnos del segundo y tercero cursos de Medicina, nos entregan la siguiente nota:

«Los alumnos de Anatomía de la Facultad de Medicina de Sevilla, quieren consignar públicamente su protesta por el atropello que, a su juicio, se ha cometido en la persona del doctor don Amadeo Soler, que a pesar de su meritísima y desinteresada labor, contribuyendo eficazmente durante 14 años con sus conocimientos a la enseñanza de esta asignatura, ha sido imposibilitado, por bajas intrigas y sin acompañar esta decisión de ningún justificante, para continuar su acertada labor instructiva.

Como acto de protesta por este hecho, que nos perjudica grandemente, hemos decidido declarar la huelga de 48 horas.

Hacemos la aclaración de que no queremos que se interprete esta decisión como un pretexto para anticipar las próximas vacaciones, por cuyo motivo el lunes 9 del actual nos reintegraremos a nuestras respectivas clases. — Los alumnos del segundo y tercero cursos de Medicina.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Por el indulto de Jerónimo Misa

La Juventud Socialista de Sevilla solicita en nombre de todos sus afiliados y de la clase trabajadora en general, que en estos momentos le asiste, el indulto del obrero condenado a muerte Jerónimo Misa Almazán, y en tal sentido se dirige al Poder Público para que ponga punto a la pena de muerte.—El Comité.

El Comité Popular provincial de Ayuda a las víctimas de la represión por el movimiento de Octubre, compuesto por los partidos socialista, comunista y de izquierda republicana, y por las Juventudes socialistas, comunistas y de izquierda, el Comité pro-Presos de la Unión General de Trabajadores y el Socorro Rojo Internacional, se dirige públicamente con esta nota a los Poderes constituidos en solicitud de la gracia de indulto, para el obrero anarquista Jerónimo Misa Almazán, condenado a la última pena, a la vez que protestan energicamente contra la pena de muerte.—El Comité Ejecutivo.

Tanto la Federación local de la U. G. T., como el Secretariado provincial de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, se dirigen públicamente a todas sus secciones de la capital y de la provincia, a fin de que manden telegra-

mas y escritos con firmas pidiendo el indulto de los condenados a muerte, y destacando, por ser de la localidad, el caso de Jerónimo Misa, obrero de la C. N. T., cuya sentencia a la última pena ha confirmado el Tribunal Supremo.

Asimismo hacen saber dichos organismos que están gestionando una serie de actos pro indulto con la participación de la Confederación Nacional de Trabajo, C. G. T. U. y U. G. T., uno de los cuales podría tener lugar, precisamente, el día 15 de los corrientes en la plaza de toros.

Al mismo tiempo la Federación local de la U. G. T. y el Secretariado provincial de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, encarecen a sus secciones y afiliados que se sumen a todo acto o gestión que se encaminen a obtener el indulto de los condenados a muerte, y muy especialmente, por las razones expuestas, a los organizados en Sevilla y su provincia en favor de Jerónimo Misa.

Un deber de conciencia impone esta tarea a todos los hombres de humanos sentimientos: deber que es apremiante para los obreros, por ser de nuestra clase los sentenciados.

Sevilla 4 de Diciembre de 1935.—El secretario, Manuel Adame.

El Comité de otro Sindicato, que por olvido dejó de consignar su denominación, también se suma a la petición de indulto de Jerónimo Misa.

El Sindicato general de Dependientes de bebidas y similares, en asamblea general celebrada con asistencia de más de 400 afiliados, acordó enviar a los señores Presidente de la República y presidente del Consejo, telegramas solicitando el indulto del compañero Jerónimo Misa Almazán y de todos los antifascistas condenados.—Por el Comité, el secretario.

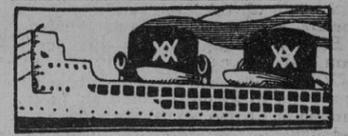
La Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca, en nombre de 600 afiliados, pide el indulto del obrero Jerónimo Misa Almazán y demás condenados pena muerte, y reclaman total abolición de ésta.—El presidente, García Villa.—El secretario general, J. Macías.

Un numeroso grupo de funcionarios de Telégrafos, antifascistas, protestan energicamente contra la aplicación de la pena de muerte y solicitan respetuosamente del Gobierno el indulto del obrero Jerónimo Misa, así como de todos los condenados a la última pena.

SOCIETARIAS

La Federación local de Sindicatos únicos nos comunica que a las ocho y media de esta noche celebrará un acto pro indulto de Jerónimo Misa en calle Hiniesta, 25; otro acto con el mismo carácter y a la misma hora el día 7 en calle Fabié y un gran mitin el día 8 en el Frontón Beis 5 plaza de toros.

Se invita a todos los afiliados y al proletariado en general a que acudan en masa a los actos señalados.



YBARRA Y C. S. en C. NAVIEROS. - SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata

Salidas regulares cada 21 días, para Santos, Montevideo y Buenos Aires por los grandes moto-transatlánticos correos españoles.

Salidas de Cadiz

Cabo San Agustín 20 Diciembre

Cabo San Antonio 17 Enero

Cabo San Tomé 7 Febrero

Acomodaciones para pasajeros de primera clase.

Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES.—En Sevilla: Oficinas de la Dirección, Menéndez Pelayo, 2.—Telegramas «Ybarra».

Idem (para carga).—Don Joaquín de Haro, Aduana, 7.—Telegramas «Haro».

Idem (para pasaje). — Wagons-Lits Cook, Cánovas del Castillo, 18.—Telegramas «Sleeping».

En Cádiz: Don Juan José Ravilla, Beato Diego de Cádiz, 12.—Telegramas «Ravina».

Agencias en todos los puertos

por **90** centimos



puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

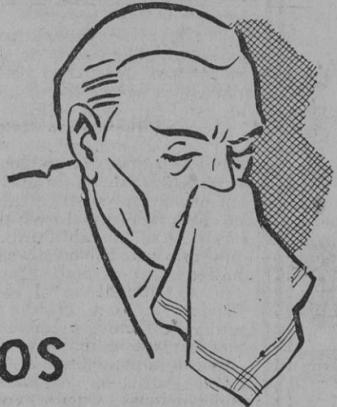
BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias { Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.



Tos Gripe Catarros

En la primera división, 31 tantos. Unidos a los 72 de las anteriores, forman un total de 103 goles los que van marcados hasta ahora.

Al primer puesto pasa Sañudo, con siete tantos.

Le sigue, con seis, Paquirri.

Con cinco, Bata y Lángara.

Con cuatro, Guijarro, Emilia (Oviedo) e Iraragorri.

Con tres, Escolá, Milucho, Kellemen, Chacho, Lelé, Chas y Vergara.

Con dos, Elices, Regueiro (L.), Larrinaga, Amadeo, Casuco, Gárate, Caballero, Torredeflot, Vantolrá, Zabalo, Gorostiza y Bosch.

Con uno, Bienzobas, Edelmiro, Adolfo, Lecue; Tache; Iturralde, Fernández, Bracero, Cuca; Elicegui, Tatono, Costa, Green, Emilín (M.), Luisín, Mendizábal, Bonich, Catachús, Herrerrita, Cisco y Raich.

En su propia puerta han marcado Maciá y Mesa.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Distinción a un funcionario municipal

Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar al visitador de los enfermos del servicio de parque y jardines de este Ayuntamiento, don Andrés Rodríguez Pérez, por los prestados durante los sucesos de Octubre de 1934 en colaboración con las fuerzas del Ejército y Orden público. Con este motivo, el mencionado señor Rodríguez Pérez está siendo muy felicitado por sus jefes y compañeros, felicitación a la que unimos la nuestra más entusiasta.

MAÑANA, DIA 8

es el día de la Purísima; hoy solo puede adquirirse el regalo para su Concha. Daniel Pascual, Velázquez, 13, tiene el surtido más extenso en artículos para regalos. Desde el más modesto al de más elevado precio; no decimos hasta el más caro porque allí no hay nada caro. El regalo que quiera para Concha, allí lo tiene. VELÁZQUEZ, 13.

F. U. E.

La Federación Universitaria Escolar de Sevilla comunica a todos los estudiantes que a partir del próximo día 15 del presente mes de Diciembre se celebrará en Madrid el Congreso extraordinario de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos (U. F. E. H.), y a continuación su V Congreso ordinario.

Dada la importancia que estos Congresos han de revestir para la vida estudiantil, la F. U. E. sevillana, está desarrollando una gran actividad para el envío de sus delegados y todo lo concerniente a la preparación de los dichos Congresos.

Oportunamente se darán a conocer con todo detalle la marcha de estos trabajos y el orden del día de ambos Congresos, para que públicamente sean conocidos y de ellos pueda deducirse la gran importancia de los mismos.—El secretario.

Aceites oliva AURORA SEIS REALES LITRO. Tel.º 21839.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Información telefónica de provincias

INFORMACION DE BARCELONA

Diligencias con motivo de la denuncia Strauss

Barcelona 6.—El juez especial, señor Bellón, que entiende en el asunto Strauss continuó durante la mañana en su despacho de la Audiencia, recibiendo algunas declaraciones a los testigos. Los testigos que deponen en este sumario son avisados por los Policías venidos expresamente con el señor Bellón y acompañan a los declarantes al Palacio de Justicia. Entre los que han declarado esta mañana figuran: un comerciante de chatarra que tuvo alguna intervención con el señor Strauss; un comerciante que vendió al señor Strauss el reloj que llevaba en su automóvil y un periodista holandés que estuvo en contacto con el señor Strauss durante su estancia en Barcelona.

Mañana por la mañana el Juzgado se trasladará a Sitges, al Hotel Palace, donde parece que estuvo instalada la ruleta del "strapero", y el sábado por la noche, terminada la labor del Juzgado, el señor Bellón regresará a Madrid.

Timo frustrado

En la Ronda de San Antonio se acercaron dos desconocidos a Pascuala San Martín y la propusieron un negocio por el procedimiento del sobre. La mujer creyó en el engaño y entregó a los timadores cuatrocientas pesetas; pero al darse cuenta de que había sido timada, salió en persecución de los autores, a los que dió alcance, recuperando el dinero. Los dos timadores fueron detenidos por dos Policías que salieron en su persecución junto con la mujer. Son éstos Jaime Alonso y Enrique Espinosa. En sus declaraciones han manifestado que habían visto en Pascuala materia fácil para el timo y que sentían mucho que no les hubiera salido bien. Contra ambos se ha dictado auto de procesamiento y prisión.

Intentaba quemar un kiosco

En la Secretaría de la Audiencia se ha recibido un paquete conteniendo botellas de líquido inflamable recogidas, al parecer, cuando unos desconocidos intentaban quemar un kiosco de los que hay ins-

talados en la vía pública para la expedición del carnet electoral.

Racha de robos

Continúa la racha de robos registrados en esta ciudad. A la larga lista facilitada durante la semana, debemos añadir los siguientes: En el domicilio de Cándido Fossas, en la calle de Hermenegildo, penetraron ladrones, llevándose joyas y efectos por valor de cuatro mil pesetas. En el domicilio del extranjero Won Will penetraron también unos ladrones y se llevaron dos mil pesetas en metálico. En el establecimiento de sedas de la casa Clavería y Comp. han sido sustraídos géneros cuyo valor asciende a ocho mil pesetas, y, por último, en una torre propiedad de Ernesto Fillo los ladrones se llevaron géneros y joyas por valor de mil quinientas pesetas.

Vista de una causa ante el Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra Juan Vendrel, José Vendrel, Daniel Corera, Fulgencio Salas y Vicente Luipis, acusados de que el día 18 de Enero último, en Santa Coloma, prendieron fuego a un autobús en las primeras horas de la mañana, cuando se dirigía a prestar servicio. Los incendiarios se dieron a la fuga. En la vista los procesados han coincidido en manifestar que son inocentes del delito de que se les acusa. Explicaron los procesados que si firmaron las declaraciones que obran en el sumario, fué a consecuencia de los malos tratos de que fueron víctimas. José Vendrel ha manifestado que no había sufrido malos tratos; pero que le habían emborrachado para que firmara la declaración. El fiscal, en sus conclusiones, pidió para cada uno de los procesados la pena de diez años de prisión como autores de un delito de incendio. Todos ellos habían sido condenados anteriormente por hechos similares. El Tribunal dictó sentencia absolutoria y los procesados fueron puestos en libertad.

Entierro de la víctima de un accidente

Se ha verificado el entierro del bombero Antonio Edo, que falleció a consecuencia de un accidente ocu-

rido, en el paseo de Gracia cuando un coche de bomberos regresaba de prestar un servicio. La presidencia del duelo la formaban el alcalde, señor Jaumar; el presidente del Tribunal de Casación, señor Gubern, y el secretario general de la Generalidad de Cataluña.

Informe técnico sobre el derrumbamiento de dos casas

Los peritos ingenieros han dictaminado acerca de las causas del derrumbamiento de las dos casas en construcción de la calle de Córcega, esquina a la de Cerdeña, que el pasado lunes, a consecuencia del fuerte temporal, se derrumbaron en parte, ocasionando algunas desgracias. Según el dictamen de los ingenieros, el derrumbamiento es consecuencia de la mala construcción y de la mala calidad de los materiales empleados. Lo que de las casas ha quedado en pie amenaza ruina, y opinan los peritos que debe derribarse inmediatamente. Se extrañan los peritos de que no haya ocurrido una desgracia mayor, por cuanto se han observado anomalías muy importantes en la construcción de dichas casas.

El Juzgado, en vista del informe desfavorable, ha oficiado a la Alcaldía para que sin pérdida de tiempo se proceda a derribar lo que queda en pie de dichas casas, interesando también se comuniqué quién es el arquitecto que dirigía las obras y el arquitecto municipal que las inspeccionaba, para proceder en consecuencia en cuanto a las responsabilidades a que hubiera lugar.

LA APLICACION DE LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Salamanca 6.—La aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria continúa originando discrepancias entre los Municipios y las clases sanitarias de la provincia. Después de la asamblea de Municipios que tuvo lugar el pasado lunes, se han reunido también en asamblea las clases sanitarias, bajo la presidencia del inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, asistiendo más de doscientos médicos, veterinarios, farmacéuticos y practicantes de toda la provincia.

La presidencia expuso el objeto de la asamblea y la labor que vienen desarrollando los sanitarios en la Junta de Mancomunidades, así co-

mo las dificultades con que tropiezan por parte de los representantes de los Ayuntamientos, que son mayoría en dicha Junta y que, sistemáticamente, obstaculizan la aplicación de la ley, refiriendo casos ocurridos en reuniones celebradas.

Se abrió amplio debate, aprobándose unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno, en las que se piden la intangibilidad de la ley de Coordinación Sanitaria y de sus reglamentos de aplicación; que en virtud de las coacciones de los representantes de los Municipios en la Junta de Mancomunidades, se retiren los representantes sanitarios que en la actualidad forman parte de la misma; y protestar contra los atropellos cometidos tumultuariamente, incluso con roturas de cristales, y de que por los votos de los representantes de los Ayuntamientos que no están al corriente en el pago esté paralizada y boicoteada la ley, así como de que con los fondos de los Ayuntamientos y Diputaciones se recauden cantidades para combatir una ley votada con "aquórum" en el Parlamento, en tanto están desatendidas funciones y funcionarios sanitarios.

Terminada la asamblea, los sanitarios visitaron al gobernador, a quien dieron cuenta de los acuerdos adoptados.

LA CRISIS OBRERA

Marbella 6.—Por iniciativa de la Agrupación Industrial, se ha reunido en el domicilio de la misma los jefes locales de los partidos radical, Izquierda republicana y Ceda, con objeto de ver la forma de solucionar o mitigar la aguda crisis de trabajo por que atraviesa la población obrera.

Acordaron dirigirse a sus diputados, anunciándoles la visita de una Comisión, que saldrá para Madrid con el objeto de solicitar ayuda de los Poderes públicos para remediar la tristísima situación obrera.

EL OFRECIMIENTO DE UN INDUSTRIAL

Bilbao 6.—El industrial don Bonifacio López, ha regalado al Ayuntamiento de Bilbao tres leones, diez monos, una pareja de gamos y cien pájaros de especies raras, por si el Ayuntamiento quiere montar un parque zoológico.

En caso de que el Ayuntamiento se decida a montar el parque, ha ofrecido el señor López prestar un elefante y una cebra rara, para que sean exhibidos durante las fiestas en dicho parque.

LA IMPRUDENCIA DE UN NIÑO

Salamanca 6.—Cuando se encontraban a la puerta de su casa, en el pueblo de Colmenar de Montemayor, los hermanos Angel y Laureano Hernández, de 14 y 12 años, respectivamente, el menor de éstos, Laureano disparó a corta distancia una escopeta de las llamadas de pistón, cuya perdigonada fué a alojarse en el vientre de su hermano Angel, que ha ingresado en gravísimo estado en el Hospital Provincial.

Se cree que los muchachos jugaban con la escopeta creyéndola descargada.

UNA EXPLOSION EN LA CASA DEL PUEBLO

Toledo 6.—Anoche, a última hora, se cyó en varios lugares de la población una fuerte explosión que, en un principio, se creyó ocurrida en la fábrica de armas; pero la fuerza pública comprobó que era en la Casa del Pueblo donde había tenido lugar.

La explosión causó solamente daños materiales. Se busca a los autores del atentado.

LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Toledo 6.—Esta noche salen con dirección a Madrid el rector de la Universidad, señor Rodríguez Fornos, y el arquitecto de este distrito universitario, don Javier Goerlich, para activar en el ministerio la resolución de todo lo relacionado con la construcción de la Residencia de Estudiantes.

¡No tema al frío!

Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en

Pedro Roldán

Plaza del Pan, 3. - EVILLA

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 103

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

ta él el reflejo de aquel dorado rayo del sol, que brillaba en la nave de la iglesia; todo tenía aquella tarde un carácter sombrío, y sin saber por qué parecíame sombría también aquella tapada que oraba ante el altar.

Y siempre allí como en el lecho, como en el estudio, como en la inquisición, como en todas partes, el encendido recuerdo de Teodora; siempre aquel fantasma sarcástico, huyendo delante de mí, y sonriendo dome, como si quisiera decirme: desea y sufre; desea y desespera.

Dominado por aquel eterno pensamiento, que había llegado a ser un principio inseparable de mi espíritu, un imposible desesperador. me senté en el confesionario, me envolví en mi manto y calé la capucha sobre mi rostro.

No sé cuánto tiempo permanecí abismado, anegando todo mi ser. toda mi existencia en mi pensamiento; pero de repente me tornó a la vida exterior una voz dulce y dolorida que me pedía confesión.

Aquella voz hizo vibrar mi corazón y crisparse mis nervios; aquella voz fué para mí a un tiempo una armonía dulcísima y un eco aterrador; dudé aún y me lancé fuera del confesionario; la mujer se levantó asombrada; el manto cayó sobre sus hombros y la melancólica luz del crepúsculo iluminó su frente; no me había engañado: era Teodora.

Por un momento nos miramos atónitos: yo dominado por la sorpresa y por la emoción; ella por la curiosidad y la extrañeza; pero cuando eché atrás mi capucha, cuando sus ojos vieron mi semblante, palideció, estremeciéndose; me miró con espanto y huyó. Sin meditar lo grave de mi traje ni la temeridad de mi ministerio, arrasado por aquel exigente deseo, que había llegado a ser para mí un elemento de vida, me lancé tras

aquella forma adorada, que se desvanecía a lo largo de la nave, perdiéndose tras los oscuros arcos; apresuré mi paso, y descompuerto, asombrado aún, llegué a la puerta de la iglesia y salí. En aquel momento Teodora subió en un coche que la esperaba delante de la verja del átrio y apenas se cerró la portezuela, partió. Un paje a caballo seguía al coche, y en él se reconcentraron mis esperanzas.—Id, id; prended a aquel paje, dije fuera de mí a algunos que pasaban por la calle; prendedle por la santa inquisición; es un hereje; excomunión mayor al que no obedece la voz de Dios, que le habla por mi boca.

Aunque el coche marchaba con alguna rapidez, los que habían escuchado mi voz, aterrados por la amenaza de excomunión, se lanzaron tras el paje, que seguía descompuerto, a alguna distancia, el coche le rodearon, asieron el freno de su caballo, le arrojaron de él y le trajeron hasta mí a empellones. Era un joven como de trece a catorce años, pero alto ya, robusto y desarrollado; un espanto intenso y una palidez lívida demostraban cuánto impresión había hecho en él el nombre del Santo Oficio; y cuando yo mandé que fuese conducido de mi orden a uno de los calabozos secretos, fué preciso que luchasen con él y le tapasen la boca para impedir su fuga y acallar sus gritos desesperados. Sobrevinieron al fin algunos alguaciles, y fué conducido a la cárcel del tribunal.

Yo me trasladé a ella en el momento que terminé de escribir una carta para Teodora; que llevé conmigo. El paje estaba ya en un calabozo, y cuando entré, le encontré llorando desconsoladamente. Me quedé solo con él y le interrogué: «¿Cómo os llamáis? le dije.—Guillermo López, me contestó.—¿Qué edad tenéis?—Trece años.—¿De qué

vivís?—Soy paje de doña Elena de Santa Cruz.—¿Y cómo es que acompañáis a una dama que no era vuestra señora?—¡Oh, sí, señor! a dama que iba en el coche era doña Elena.—¿Doña Elena! recordad si no iba con ella otra dama, otra dama que entró a orar en la iglesia de Santo Domingo.—Es que esa, señor, es doña Elena.—O mis ojos habían creído reconocer a aquella dama del confesionario la voz y el semblante de Teodora, ó ésta había cambiado de nombre. Sin embargo, a pesar de la ansiedad en que aquella duda me ponía, la dominé y seguí interrogando al paje: «¿Dónde vive vuestra señora... doña Elena?—En la quinta de su señoría el comendador don Gonzalo de Ulloa, mi señor.—¿Y ese caballero, es su pariente ó su amigo...?—Es su esposo, padre.—¿Su esposa! esta palabra retumbó en mi cerebro, como si la mano de un gigante hubiera dejado caer sobre mi cabeza una clava de hierro.—¿Casada, casada! exclamé; ¿y desde cuándo?—Sólo hace dos meses, señor.—¿Y su esposo...?—Está en el ejército de Italia.—¿Cómo ausente a los dos meses de casado con una mujer tan hermosa! dije, sin recatarme de este pensamiento, que había creído pronunciar para mí.—Mi señor, dijo el joven, partió con sus escuderos, lloroso y triste, dos horas después de haberse casado.—Pronunció el paje con una atención tal estas palabras, que me hizo observar con interés su semblante. Era un hermosísimo joven, rubio, blanco, sonrosado, con magníficos ojos negros y formas purísimas, espirituales y candidas como las de una virgen hermosa; vestía una bella librea de seda, bordada de oro, y era esbelto, de aventajada estatura y gentil talante. A pesar del candor de sus pocos años, ardía en sus ojos una llama tal de inteligencia y de pasión, que revelaban una de esas almas precozes, almas de hombre encerradas aún en un cuerpo de niño. No hay nada más receloso que un degradado en amores, y sentí despedazarse mi alma por dobles celos; celos del esposo, celos del mío, celo rabioso y roedores como un tóxico. «¿Y no sabéis la causa, continué, de que vuestro señor abandonase tan pronto a su esposa?—¡Oh! no señor; sólo sé como yo os he dicho, que se separó de ella abatido y con las lágrimas en los ojos.—¿Sabéis si alguna orden repentina obligó a vuestro señor a partir para Italia?—No, señor; partió voluntariamente.—¿Y vuestra señora...?—Mi señora...» El paje se detuvo. «Sabed, le dije, para obligarle a hablar,

que estáis acusado de herejía ante el santo tribunal de la Fe, y que se os pregunta, no sin causa... ¡Acusado yo de herejía! contestó el paje, mirándome fijamente. Eso es imposible; yo no tengo enemigos, y soy muy buen cristiano.—Estas respuestas tan precisas en un joven de edad tan temprana, me probaron que las había con una de esas organizaciones privilegiadas que se adelantan al tiempo, y que tal vez, sin haber descubierto nada, porque podía suceder que preocupado yo con el recuerdo de Teodora, hubiera creído oír su voz y ver su semblante en otra mujer, me hubiera descubierto de una manera imprudente al paje. «¿Y bien, le dije, si no estáis acusado, podéis estarlo, y en mí consiste que salgáis al momento de aquí ó que quedéis sepultado en este calabozo por toda una eternidad.»

El paje se estremeció y fijó en mí con ansiedad sus hermosos ojos. «¿Consentiréis en servirme? le dije.—¿Y en qué os he de servir, señor?—Dentro de un momento saldré de aquí y llevaréis esta carta a vuestra señora.—El paje palideció y tomó temblando la carta. «Se la entregaréis en secreto, y que conteste ó no, iréis a verme mañana al convento de Santo Domingo, donde preguntaré por fray Tomás de la Santísima Trinidad.—Iré, padre.—Vuestro caballo... fuera; venid; guardaos bien de decir que habéis estado en la inquisición y, sobre todo, servidme bien, porque de otro modo, aunque os ocultéis en un abismo, en él os encontraría el Santo Oficio para volveros a traer aquí.»

El paje salió, montó a caballo, partió y yo me trasladé al convento. Al día siguiente se presentó el paje y me entregó una carta cerrada con una oblea negra. «A vos el que os firmáis Lisardo y escribí a Teodora, se toma la libertad de contestaros una dama que «no es conoche». Teodora murió como ha muerto Lisardo, y doña Elena de Santa Cruz es esposa de don Gonzalo de Ulloa.» Yo nunca había visto la escritura de Teodora; pero aquella letra revelaba haber sido escrita por una mano convulsiva, las huellas de algunas lágrimas estampadas sobre el papel me decían aún que Teodora me amaba como siempre, acaso con más pasión que nunca, y que en el doble sentido de su carta me prescribía prudencia. Aquella carta, más que esperanza, era una seguridad, y yo advertí que no debía buscar, sino esperar, y que no esperaba mucho tiempo.

Por lo tanto, escribí una carta, que como por descuido dejé abier-

ta, para que pudiera ser leída por el paje. «Perdonadme, señora, decía, el que un error haya dado causa a lo que ha acontecido; creí encontrar en vos otra persona... Perdonad; pero si alguna vez necesitáis de los consuelos ó el apoyo de la religión, siempre tendréis en mí un ministro del Señor, dispuesto a servir de guía.—De este convento de Santo Domingo a 20 de Enero de 1502.—El doctor don fray Tomás de la Santísima Trinidad.»

Yo esperaba el resultado de esta carta, y no esperé en vano; quince días después llegó a mi celda un anciano sacerdote, y me noticié que estando enferma doña Elena de Santa Cruz, esposa del comendador don Gonzalo de Ulloa, en cuya casa desempeñaba el cargo de capellán, doña Elena, conocedora de mi santidad, me suplicaba la favoreciese, yendo a su quinta a escucharla en penitencia, para lo cual, si era servido, me esperaba en la puerta del convento un coche.

Yo alabé la piedad de aquella buena señora; tomé mi manto, me hice acompañar de mi familia, entré con él y con el capellán en el coche, y me trasladé a la quinta de los Ulloa. Jamás he necesitado llamar más en mi ayuda a la fuerza de mi espíritu que cuando, al abrirse la puerta de una cámara de la quinta, fué anunciado mi nombre por un maestralesa. Iba a volver a ver a aquella mujer fatal, cuyo amor me había arrastrado al asesinato, a la impiedad, al fratricidio, porque tal podía llamarse la muerte de Claudio, y que al fin, perdida como yo en aquellos amores satánicos, me empujaba al sacrilegio. Y, sin embargo, pude dominarme al escuchar aquel divino acento que mandaba introducirme con una pesadilla convulsiva; y mientras hubo gentes en nuestra compañía, mi semblante permaneció frío, impassible y severo, en tanto que un oído atento hubiera podido escuchar las fuertes palpitaciones de mi corazón.

Pero cuando quedamos solos, con pretexto de la confesión, aquella forzada indiferencia desapareció; la situación en que nos encontramos era demasiado extraña, demasiado forzada para que no se revelase en la expresión de nuestros semblantes y de nuestras exclamaciones. «Te has casado, Teodora! exclamé.—Te has hecho fraile! Lisardo! contestó ella.—Hubo un momento en que creí haber recibido un aviso del cielo.—Y yo me he encontrado abandonada y sola en la tierra.—¿Y has buscado ampa-

La política nacional

El Jefe del Gobierno cree que mañana quedará terminado en las Cortes el asunto Nombela. El señor Martínez de Velasco llevará la voz del Gobierno, aunque algún otro ministro tenga que intervenir para recoger alusiones.

La minoría radical ha acordado presentar un voto particular al dictamen sobre el asunto Nombela. Pérez Madrigal defenderá á Moreno Calvo en la sesión de mañana.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 6.—«Ahoras»: Dice que el asunto Nombela, cruzado en el camino de la marea política, está haciendo que se pierda el tiempo.

Las divergencias de criterio son inevitables en los Gabinetes de coalición, que por ello lo gobiernan nunca con programas de uno solo de sus componentes, sino con el programa de la resultancia media de todos.

¿Es posible ahora hallar esa resultancia ó no? Se afirma, caso de que sí, la estabilidad política, ó se rompe la solidaridad del conjunto gobernante, dando paso á una crisis?

He ahí un problema esencialísimo que los Gobiernos tienen que resolver tan pronto como se les presenta, porque no hay nada tan perjudicial para la buena marcha de un Estado como la sensación de inestabilidad, de transitoriedad efímera, que dan los gobernantes á los gobernados.

En medio de esta nercia obligada, ¿á quién se le puede pedir fe para actuar? Y todo eso para decir si puede haber ó no una irregularidad administrativa y enerse que remitir á los Tribunales para que sean éstos quienes lo esclarezcan con plenitud de competencia jurisdiccional. Con lo sencillo que habría sido empezar por donde se acaba.

«El Liberal»: «No hay responsabilidad política para unos. Para otros la hay contra Lerroux; pero nada más que contra el caudillo radical. Para otros la responsabilidad alcanza á todos los que «sentados y repantingados» tomaron el acuerdo. Para otros «mitad y mitad».

La Comisión es el fiel reflejo de la Cámara, síntesis parlamentaria que permite apreciar mejor el resquebrajamiento de la mayoría.

«La Libertad»: El señor Chapaprieta, de cuya labor económica hemos hablado con la mayor sinceridad é independencia, dió ayer un mal paso en el que parecía su camino hacia la democracia y la libertad. Un jefe de Gobierno debe conocer el valor y la significación de todos sus actos. Y felicitar de modo tan inoportuno á los monárquicos, con el fin de conseguir sus votos, es un acto sencillamente impropio de la rectitud moral política del señor Chapaprieta.

«El Sol»: Para nosotros, la cuestión política quedó perfectamente clara después del Consejo de ayer. Su desarrollo no ofrece ya la menor duda á nadie. Al bloque gubernamental, que procurará por todos los medios mantenerse como instrumento eficaz de gobierno, le embarazarán en un porvenir más ó menos inmediato ciertos proyectos fiscales del ministro de Hacienda, y resultamente los excluirá la semana próxima en la primera votación de «quórum» que se pretenda hacer recaer sobre cualquiera de los proyectos ya aprobados por la Cámara.

Más adelante añade: El propio presidente de la Comisión de Presupuestos, que ha repetido durante un mes que no habría presupuestos, insinuaba ayer tarde que, descontenta la crisis en la semana próxima y avanzado ya el mes de Diciembre, si el Gobierno que se forme transige con los puntos de vista de la Comisión de Presupuestos, éstos pueden ser aprobados dentro del plazo constitucional. Y agregaba que por parte de la Comisión se darían toda clase de facilidades. No queremos comentar este cambio de actitud, que de todos los que ayer se observaban es el más significativo y refleja de una manera clara todos los intereses que han estado agitando estas últimas semanas para precipitar los acontecimientos y llevarlos al desenlace que ya no ofrece duda á nadie, y que probablemente determinará la derrota del ministro de Hacienda en el Parlamento en la tarde del próximo miércoles.

«El Debate»: «Pensando en el bien de España, urge salvar este paréntesis difícil de marasmo. Y el camino que queda no es más que uno. El que aconseja la lógica política, el que se deduce in-

questionablemente del examen de los hechos. Que no se desvíe la dirección del Gobierno de las fuerzas políticas, que por su cuantía en la representación pública, por su conducta digna y abnegada, por la posibilidad de contar con las mayores asistencias y por ser las que cargan con la mayor responsabilidad, tienen también el mayor y más evidente derecho á dirigir, dentro de la ley y al amparo de ella, el rumbo actual de la política española.»

Luego fija la situación política con estos conceptos, recogidos en uno de sus comentarios:

«El Consejo de ayer, las votaciones de la sesión de la Cámara y las discrepancias entre los miembros de la Comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela, precipitan el desenlace de la situación política, que estos días, pese á muchos esfuerzos y á inmejorable disposición de los que más la sufren, se venía haciendo insostenible.

No sería extraño que el propio domingo se planteara oficialmente la crisis si el sábado logra liquidarse en el salón de sesiones el asunto Yaya. La creencia de que se esperaría á la semana próxima para que la falta de «quórum» provocara la crisis, empezó á desvanecerse ayer en cuanto se contaron los votos obtenidos en la discusión del proyecto de Derechos reales: 100 una vez, 87 otra.

No hay acuerdo en lo que á los proyectos económicos se refiere.

Por otra parte, es preciso dar paso á la obra legislativa encaminada á reforzar la producción y el trabajo, que está ya presentada á las Cortes y sufre injustificada preferencia. Llevarla adelante es criterio firme del grupo mayoritario que más esfuerzos ha hecho y ha aceptado, sin correspondencia adecuada, mayores sacrificios para hacer viables proyectos ajenos. Y se hará cuanto sea posible para que puedan desarrollarse desde primero de Enero.

Aún queda otra incógnita. La actitud del partido radical, que no se conocerá hasta después del debate del sábado. Los diputados de este grupo, escasos en número, que estaban ayer en la Cámara, acogieron con vivo disgusto el dictamen de la Comisión y no se recataron en manifestarlo así.»

UNA OPINION SOBRE LA NUEVA LEY MUNICIPAL

Madrid 6.—«El Sol» publica la opinión de don Antonio Llano Díaz Quijano, interventor de fondos municipales, sobre la nueva ley municipal:

«Ha sido el cuerpo de interventores—dice—, no ya como clase profesional, sino principalmente por lo que á su delicada función atañe, uno de los peor tratados por el malhadado decreto ley. Realmente, la persecución al mismo—evidente, inconscuso—no podría explicarse más que pensando en una ofuscación personal de los artifices gubernativos del Código legislativo, pues causaría sonrojo tener que razonar ciertas actitudes como reflejo de intereses subjetivos—nunca de clase—de algunos señores que para gloria exclusivamente suya han intervenido directamente en la preparación del decreto ministerial.

Y es que nuestros políticos, al enfocarlo este problema, han continuado mirándose en el espejo francés, sin pensar que el país vecino tiene organizado su régimen local según puros criterios centralistas, y el nuestro aspira á crear—no digamos que ha creado—una organización municipal de tipo autonómico.

En Francia quedan garantidos los intereses sociales en esta materia con la existencia de un mero «creceveur municipal»; pero en España, admitida la autonomía municipal, esfumado para los concejales el fantasma del Tribunal de Cuentas, entregada la mayor parte de los Municipios á manos de quienes han sabido hacer un arte del in-

cumplimiento de la ley, era obligado el establecimiento de un control severo de las finanzas comunales, tomando como patrón la magnífica institución inglesa de los «district auditors», gracias á la cual el espíritu inglés ha sabido conciliar el interés general con la susceptibilidad de los Concejos locales, pues los «auditors» no utilizan los amplios poderes coercitivos de que están revestidos más que en el caso, excepcional siempre, de que sus consejos resulten ineficaces.»

EL MINISTRO DE ESTADO RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid 6.—Esta mañana el ministro de Estado recibió la visita de los embajadores de Francia é Italia; ministro de Rumania, don Luis Silva; señor Ruiz Manent, conde de San Esteban de Cañongo y don Salvador Canals.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 6.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia parlamentaria á los ex ministros don Manuel Giménez Fernández y don Cirilo del Río, y diputados don Aurelio Gómez, don Pedro Armasa, don Manuel Blasco Garzón, don José Díaz Ambrona y don Miguel García Bravo-Ferrer.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL PONENTE EN EL ASUNTO DE LOS TRIGOS

Madrid 6.—El ministro de la Guerra, que permaneció toda la mañana en su despacho oficial, despachó con el jefe del Estado Mayor Central, general Franco. Después recibió la visita del diputado de Acción Popular señor Cortés, ponente de la minoría en el asunto relacionado con los trigos, con el que conferenció extensamente.

EL JEFE DEL GOBIERNO ESPERA QUE, RESUELTO EL ASUNTO NOMBELA, SE ENTRARA LA SEMANA PROXIMA EN LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS Y VOTACIONES DE «QUÓRUM»

Madrid 6.—El jefe del Gobierno acudió á primera hora de la tarde á la Presidencia y recibió varias visitas, entre ellas una de fuerzas vivas de Melilla y Ceuta, presidida por el diputado señor Peiré, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en el Congreso económico celebrado recientemente en la zona del Protectorado. También recibió á una Comisión de las Federaciones de la industria hotelera, que anunció al jefe del Gobierno la celebración de una Asamblea para el día 11 del corriente mes en Madrid con objeto de recabar de los Poderes públicos la reforma del decreto de alquileres en la parte correspondiente á los locales utilizados por aquella industria.

Los informadores fueron recibidos por el señor Chapaprieta á las dos de la tarde y les solicitó alguna noticia política, toda vez que él no había tenido tiempo nada más que para leer los epígrafes de la Prensa.

Un periodista preguntó al presidente si el debate político que motivase la lectura del dictamen sobre el asunto del señor Nombela terminaría mañana mismo, y el señor Chapaprieta contestó:

—Desde luego. Es propósito del Gobierno que ese asunto quede liquidado en el día de mañana, aún cuando sea necesario la ampliación de la sesión.

Otro informador preguntó al señor Chapaprieta si en el Consejo de ayer se había acordado que contestara en el asunto Nombela, en nombre del Gobierno, el señor Martínez de Velasco, y el presidente del Consejo contestó afirmativamente, y añadió:

—Este es el propósito del Gobierno; pero ello no quiere decir que no tome parte en el debate algún otro ministro, pues seguramente se verá precisado á recoger alusiones.

Terminó diciendo que, ya resuelto este enojoso asunto, en la semana próxima, ya en plena fianquía, se entrará de lleno en la discusión de los presupuestos y se efectuarán las votaciones de «quórum», á cuyos resultados se atenderá.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

El señor Pérez Madrigal ha sido nombrado para intervenir en el debate de mañana, haciendo la defensa del señor Moreno Calvo

Madrid 6.—Esta mañana, á las once, se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Asistieron los señores Alba, Samper, Rocha, Guerra del Río, Santos, Orozco y otras personalidades del partido.

El señor Lerroux manifestó que habían acordado nombrar en el asunto Nombela una ponencia formada por los mismos señores que representaron en la Comisión al partido para que redacte un voto particular.

También se ocuparon de la moción que presentó la juventud radical de Bilbao sobre el paro obrero. Quedaron nombrados para intervenir en el debate de mañana los vocales y el señor Pérez Madrigal, el cual hará la defensa del señor Moreno Calvo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 6.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Ministerio de Hacienda.—Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.

Decreto determinando con cargo á qué crédito han de percibir sus haberes como presidentes de los Jurados mixtos, los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, que hayan sido nombrados para mencionados cargos.

Guerra: Decreto autorizando al ministro de este departamento para adquirir por concurso 20 Centrales telefónicas de ocho líneas, 100 teléfonos y 100 kilómetros de cable y artificio de luces para Infantería.

Otro ídem ídem ídem para que por el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, se adquiriera por gestión directa sales de radium, por un importe total de 131.600 pesetas.

Instrucción Pública: Decreto disponiendo que la colocación de los maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, en las escalas de sueldos que figuran en el presupuesto vigente, se haga por el orden que marquen los escalafones respectivos.

Trabajo: Decreto aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo médico de Sanidad Nacional.

Otro autorizando á la Escuela de Criminología para el otorgamiento de títulos de «graduado en estudios penales».

Agricultura: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea á don Salustiano Estadella Arno.

En su lugar se nombra á don Luis Martínez Sureda.

Guerra: Orden circular desestimando la protesta suscrita por la Compañía Nacional de Maquinaria Eléctrica.

Hacienda: Orden dictando normas para la elección de habilitados cajeros en el instituto de Carabineros.

Instrucción: Orden autorizando á don Enrique Díez-Canedo, profesor de la Escuela Central de Idiomas y de la de Artes y Oficios de Madrid, para que, en comisión del servicio, se ausente del punto de destino durante cuatro meses.

Otra nombrando vocal del Patronato Local de Formación Profesional de Tortosa á don Juan Tolosa Bonet.

Otra ídem presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia del Arte con Arqueología y Numismática, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, á don Manuel García Morente.

Otra admitiendo á don Miguel Artigas Ferrando la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia del Arte con arqueología y numismática, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Otra disponiendo pase á prestar sus servicios á las escuelas de adultas de esta capital doña Angeles Martín Guzmán, profesora especial de corte y confección de prendas de las escuelas de adultas de Sevilla.

Otra admitiendo á don Ramón Arana la renuncia del cargo de profesor de Matemáticas de la Escuela elemental de Trabajo del Ferrol, y nombrando para dicha plaza al auxiliar don Andrés López Otero.

Obras públicas: Orden resolviendo instancia del director de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, solicitando la concesión administrativa de un servicio público de viajeros en automóvil, clase A., con exclusividad entre Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

Los viajantes de comercio serán considerados como operarios á los efectos de accidentes del trabajo

Trabajo: Orden derogando la de 19 de Noviembre pasado y dictando nuevas disposiciones para la aplicación del decreto de 29 de Agosto último, sobre colocación de trabajadores extranjeros.

Otra demorando hasta el 18 del mes actual, el comienzo del examen de aptitud á que ha de ser sometido el personal temporero afecto á la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

Otra declarando, con carácter general, que los viajantes comerciales é industriales tienen la condición de operarios á los efectos de la vigente legislación de accidentes del trabajo, y que los beneficios de la misma les alcanzan sin limitación alguna de la forma en que sean retribuidos sus servicios: sueldo, sueldo y comisión ó sólo comisión.

Otra nombrando archivero de protocolos del distrito notarial de Oviedo á don Ignacio Alonso Linares, notario de dicho punto.

Otra ídem ídem ídem del distrito notarial de La Coruña á don Pascual Lahoz de Val, notario de dicho punto.

Agricultura: Orden (rectificada) disponiendo se entienda rectificado en la forma que se indica el párrafo primero de la orden de 30 de Noviembre próximo pasado («Gaceta» del 5), relativo á los precios para la venta del plomo en barra y elaborado.

Administración Central.—Instrucción Pública.—Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Jovellanos, de Gijón: Anunciando concurso para proveer una plaza de auxiliar supernumerario gratuito.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Dirección General de Sanidad: Rectificación del apartado 17 de la orden de 29 de Noviembre último, dando normas para la confección de los presupuestos de los institutos provinciales de Higiene y Mancomunidades sanitarias provinciales.

Anexo único: Oposiciones á las cátedras de Farmacología Experimental, Terapéutica General y Materia Médica, vacante en las Universidades de Valladolid, Salamanca y Cádiz.

TEATRO LLORENS

Mañana domingo, en vermut selecto, ESTRENO de la producción Columbia, en español PASAPORTE A LA FAMA que será la película más nueva, más original y más extraordinaria de la temporada Por Edward G. Robinsón = En español

Salón Imperial

Hoy sábado, estreno en Sevilla de LA INTREPIDA por Joan Lowell. Mañana, desde las once, reestreno en Sevilla de La Pimpinela Escarlata por Leslie Howard y Merle Oberon En ESPAÑOL

Información telefónica general

En la Cámara francesa se dieron por terminados con gran entusiasmo los debates sobre las Ligas, ante la declaración de los representantes de los "Cruces de Fuego", socialistas y comunistas de quitar todo carácter militar a sus formaciones respectivas

MAS NOTICIAS DE BARCELONA

El plan general de carreteras y caminos vecinales de Cataluña

Barcelona 6.—A mediodía, el consejero de Obras Públicas de la Generalidad, señor Vallés y Pujals, invitó a los periodistas a visitar en su departamento una cantidad de mapas y proyectos referentes al plan general de carreteras y caminos vecinales de Cataluña.

En dicho plan se hace un estudio de la red principal, y se ha conseguido, como se demuestra en mapas a propósito, el establecimiento de veintidós caminos generales y grandes itinerarios, que han de permitir el fácil desplazamiento desde todos y hacia todos los rincones de Cataluña.

Entre estos caminos generales se destaca la previsión de unos autovías que se nombran vías metropolitanas, entre las cuales cabe destacar por su importancia la de Barcelona a Manresa, pasando por Sabadell y Tarrasa, que ha de permitir el tránsito rápido entre estas importantes poblaciones y la posible y rápida salida de Barcelona hacia las comarcas pirenaicas.

El plan se resume en los siguientes resultados: vías metropolitanas, 104 kilómetros; caminos generales, 640 kilómetros; caminos de turismo, 367 kilómetros; comunicaciones complementarias, 385 kilómetros; intercomunicaciones ordinarias, 2.182 kilómetros; caminos a núcleos aislados mayores de 150 habitantes, 530 kilómetros; para núcleos aislados de 150 a 175 habitantes, 826 kilómetros. En total, 5.034 kilómetros, con un costo total de 456 millones de pesetas.

La realización de estas obras se verificará en dos plazos, agrupando en el primero todas las obras más urgentes, en un total de tres mil kilómetros y un costo de 319 millones de pesetas. También se presenta un proyecto de ordenación, de nominación y numeración de los caminos actuales y futuros. Se presentan, finalmente, algunos de los circuitos de turismo, desconocidos hasta ahora, que se pondrán de relieve con las nuevas comunicaciones proyectadas.

Reunión de los generales y jefes de la guarnición

Esta mañana, bajo la presidencia del general de la División señor Sánchez Ocaña, se han reunido los generales y jefes de Cuerpo de la guarnición.

Marcha del teniente coronel Galarza

Ha salido para Madrid el teniente coronel de Aviación señor Galarza, para posesionarse de la Jefatura de Aviación, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente.

Ingresa en la cárcel el director del semanario «Presente»

Ha ingresado en la cárcel, Miguel Jiménez Azorín, que figura como director del semanario anticomunista «Presente», como consecuencia de la publicación de un artículo que contenía determinadas amenazas. No le ha sido concedida la libertad atenuada.

Vista de una causa por homicidio

Ha comenzado a vista de la causa ante el Tribunal de jurados contra Carlos Alsina, acusado de que el día 6 de Septiembre de 1933, con un pico que estaba utilizando en su trabajo en la escuela de Vich, agredió al encargado de las obras, llamado Antonio Pallard, causándole graves heridas. En el acto de la vista el procesado ha manifestado que había cometido el delito porque el encargado lo maltrataba y llegó a amenazarle con una pistola, y para defenderse de la agresión le dió un golpe con el pico que tenía en la mano. Han declarado varios testigos, parte los cuales han sido favorables al procesado. Algunos de su compañero han afirmado que es cierto que el encargado lo maltrataba.

Los peritos forenses han dictaminado en sentido contradictorio. Después de informar el fiscal suspendió la sesión el presidente para continuarla mañana, a las once.

El martes será elegido nuevo alcalde de Barcelona

Para el próximo martes, día 10, ha sido convocado un pleno municipal para la elección de alcalde de Barcelona. Para dicho cargo han sonado diversos nombres que es difícil transcribir para evitar posibles confusiones.

Esta tarde continuará el Consejo de la Generalidad

Esta tarde en la Generalidad continuará la reunión del Consejo que comenzó ayer tarde y que fué suspendida a las nueve de la noche para continuarlo hoy. Hasta el momento no ha sido facilitada a los periodistas ninguna referencia de los asuntos tratados en el Consejo. En el orden del día figura el asunto de los ex policiaes de la Generalidad.

ORDEN PARA LA SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS DE UN BALNEARIO

Gerona 6.—En virtud de una orden del consejero de Obras Públicas de la Generalidad se han suspendido unas obras en construcción de un balneario en la playa de Santa Cristina, de Lloret de Mar. Se comenta de muy diversas maneras esta resolución del consejero de la Generalidad, pues por el ministerio de Obras Públicas fué concedida y ratificada la autorización de dichas obras, en virtud de expediente que se incoó al efecto.

TRES INDIVIDUOS, PISTOLA EN MANO, ASALTAN UN CAMION DE VIAJEROS.—GRACIAS A LA VALENTIA DEL PRESUNTO ATRACADO, LOS PISTOLEROS NO PUDIERON CONSEGUIR QUITARLE LAS 10.000 PESETAS QUE LLEVABA

Málaga 6.—A la una y media de esta tarde, y en ocasión de que por la calle Roger de Flor avanzaba un autobús de viajeros de los que hacen el recorrido Alameda-Humilladero, subieron al coche tres sujetos, que, pistola en mano, comenzaron al chofer a que parara el vehículo, amenazando al mismo tiempo a los viajeros. Los desconocidos se dirigieron al cobrador de la casa de aceites Establecimientos Moro, S. A., intentando apoderarse del dinero que llevaba; pero el empleado de la casa citada, cuyo nombre es José Calcia Benzi, de cuarenta y seis años, casado, se resistió a ella tenazmente, sacando a la vez su pistola; pero antes uno de los pistoleros había dado al cobrador un culatazo con su pistola en la cabeza, produciéndole dos heridas, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la casa de socorro. En este centro benéfico se presentó la Policía, y después de tomar declaración al herido, instruyó las primeras diligencias. El atracado, gracias a su valentía, logró conservar las diez mil pesetas que llevaba. Los pistoleros se dieron a la fuga y no han sido detenidos.

LA POLICIA AMERICANA TIENE NOTICIAS DE QUE SE PREPARA UN ATENTADO CONTRA EL PAQUEBOTE ALEMAN «BREMEN»

Nueva York 6.—La Policía ha recibido una carta anónima advirtiéndole que se tiene la intención de colocar una mina en el trayecto del paquebote alemán «Bremen», que es esperado durante la noche. Guardacostas y barcos de la Policía están preparados para escoltar el paquebote.

Se han tomado toda clase de medidas para evitar el atentado

Nueva York 6.—Con motivo de la denuncia anónima relativa a la preparación de un atentado contra el paquebote alemán «Bremen» a su llegada a este puerto, la Policía ha adoptado toda clase de medidas para evitarlo.

Un guardacostas y una chalupa de la Policía salen al encuentro del buque hasta el barco-faro «Embroise». Todos los detectives de la capital vigilan los muelles.

El «Bremen» atracará en la mañana de hoy.

VIOLENTA TEMPESTAD

Roma 6.—Un violento temporal causa estragos en la costa de Toscana.

En Cecina una enorme masa de agua ha invadido parcialmente la playa y ha destruido los villas. Varios barcos rompieron sus amarras y encallaron en la costa.

Se carece de noticias de un pesquero arrastrado por las olas.

Milán 5.—La violenta tempestad que ha descargado sobre el puerto de Fiume ha causado importantes daños. Varios rompeolas fueron destruidos. Uno de los batientes de la compuerta de hierro que separa los puertos de Fiume y Sussak, ha sido arrastrado por las olas. Varias embarcaciones han naufragado; pe-

ro afortunadamente no ha habido víctimas.

LA TIERRA TIEMBLA

Roma 6.—En la región de Patenza se ha registrado un seísmo, que ha producido daños en numerosas casas.

Afortunadamente, no hay víctimas que señalar.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VENEZOLANA, GRAVEMENTE ENFERMO

Caracas 6.—El Presidente de la República, Gómez, se encuentra gravemente enfermo, temiéndose por su vida, debido a su avanzada edad.

DESCUBRIMIENTO DE UN COM-PLOT EN HONDURAS

Tegucigalpa (Honduras) 6.—Las autoridades han descubierto un complot. Varias personalidades relevantes del partido liberal han sido detenidas. No se tienen detalles.

LAS RESERVAS ORO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 6.—Las reservas de monedas de oro de los Estados Unidos alcanzan un record, pues su importe asciende a 10.009.000.000 de dólares, según datos suministrados por la Cámara de reserva federal.

LOS OBREROS DEL MUELLE DE BOSTON SE NIEGAN A DESCARGAR UN BARCO

Boston 6.—La Unión local de trabajadores del muelle ha decidido negarse a descargar el barco «Liberty», llegado hoy de Houston y Galveston, en prueba de simpatía hacia los obreros que huelgan en el golfo de Méjico.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA DE MEXICO

Méjico 6.—Refiriéndose al rumor circulado en Londres y París de que Méjico iba a reanudar el pago de intereses sobre los empréstitos, el ministro de Hacienda, don Eduardo Suárez, ha declarado:

«El Gobierno no ha modificado la política que el presidente Cárdenas trazó en su mensaje del primero de Septiembre. En dicho mensaje Cárdenas manifestaba que no era prudente en la actualidad hacer negocio alguno en materia de empréstitos.»

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO GRIEGO

Atenas 6.—El jefe del Gobierno, señor Demertzis, ha declarado a los representantes de la Prensa extranjera que procederá a elecciones libres, sin traba alguna ni reservas mentales, ya que los miembros del Gobierno no presentan sus candidaturas.

Refiriéndose a la política exterior, declaró que el Gobierno seguirá una política de fidelidad a los compromisos internacionales y a las amistades tradicionales de Grecia.

EL REY JORGE RECIBE A LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA EXTRANJERA

Atenas 6.—El rey Jorge ha recibido en la sala de fiestas del castillo real a los representantes de la Prensa extranjera. En corta alocución, el presidente de la Asociación de la Prensa saludó al monarca, que agradeciendo la lealtad puesta de manifiesto por los periodistas frente a Grecia en el desempeño de sus funciones, esperaba seguirían juzgando benévolutamente sus esfuerzos para que su nación tenga el mejor porvenir.

OTRA VICTIMA DEL FARAUN

Nueva York.—El doctor James Breasted, egiptólogo conocido, que tomó parte en el descubrimiento y en la apertura de la tumba de Toul-Ank-Amen, se encuentra gravemente enfermo.

Según los médicos, el mal que le aqueja tiene unas características tan especiales que no saben clasificarlo.

Es sabido que del grupo de arqueólogos que abrieron la tumba en 1923, la mayor parte de ellos han fallecido de enfermedades extrañas.

El doctor Breasted cuenta actualmente 74 años.

ROBO DE DOCUMENTOS DIPLOMATICOS

Praga.—La Legación soviética de Praga ha sido víctima de un importante robo.

De la caja de caudales de la Legación han desaparecido importantes

documentos diplomáticos y una cantidad considerable de dinero que se calcula pasa del millón de coronas.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido un súbdito tártaro, Carlos Alejandro Kydze, de 31 años, que intentó refugiarse con su mujer en un pueblo de Bohemia.

SESENTA NAUFRAGOS SALVADOS GRACIAS A LA AVIACION

Moscou.—La búsqueda realizada por los aviones en el mar Caspio ha permitido encontrar a sesenta pescadores refugiados en un campo de hielo.

Once de ellos fueron llevados a tierra por la vía de los aires y los restantes pudieron ganar la costa por sus propios medios, una vez que fueron abastecidos por los aviones.

NOTICIAS BREVES

Bucarest.—La policía ha conseguido detener a las cinco mujeres bandidas que tenían aterrorizada una región del Norte.

Berlín.—Se anuncia que el ex kaiser Guillermo II se encuentra gravemente enfermo.

Estambul.—Un violento temblor de tierra resentido en Riga provocó gran pánico en la población por ir acompañado de grandes ruidos subterráneos.

Treizeis (País de Gales).—Una nueva «huelga de fondo» ha sido declarada por un grupo de mineros que se niegan a subir a la superficie mientras la Compañía persista en emplear obreros no afiliados a la Federación.

Berlín.—La aviadora Luisa Haffman, gravemente herida el 2 de Noviembre en un accidente de aviación, cerca de Viena, ha fallecido a causa de sus heridas.

Pekín.—Quang Ching Ouat, que en el mes de Noviembre último fué víctima de una tentativa de asesinato, acaba de presentar su dimisión de primer ministro y de ministro de Negocios Extranjeros.

Atenas.—Un avión militar que efectuaba maniobras cayó a tierra cerca de Lycovrissi, arrabal de Atenas.

Los dos ocupantes del aparato perdieron la vida.

En la Cámara francesa

Se da por terminado el debate sobre las Ligas, a consecuencia de las declaraciones de sus respectivos jefes de quitar todo carácter militar a sus formaciones.

París 6.—Habiendo declarado el señor Ibarnegaray, de la Federación republicana, en nombre de los cruces de fuego; León Blum, en nombre de los socialistas, y Maurice Thorez, en el de los comunistas, quitar todo carácter paramilitar a sus formaciones respectivas, se ha decidido por unanimidad dar por terminados los debates sobre las Ligas.

El jefe del Gobierno registra su satisfacción por la triple declaración

París 6.—Al final del debate de la Cámara, el jefe del Gobierno, señor Laval, registró con satisfacción la triple declaración de cruces de fuego, socialistas y comunistas para un desarme de todas las Ligas y todos los ciudadanos.

Los demás oradores que habían pedido la palabra, entre ellos el ministro de Interior, señor Paganón, renunciaron a hablar.

El cierre del debate fué votado a manos levantadas. Esta tarde volverá a celebrarse sesión.

La respuesta de Laval en la cuestión de las Asociaciones de lucha

París 6.—En la reunión de ayer del grupo radical-socialista de la Cámara, el señor Herriot dió a conocer la respuesta del señor Laval en la cuestión de las Asociaciones de lucha. La respuesta del señor Laval es, en principio, afirmativa. Estaría decidido a plantear la cuestión de confianza en lo que se refiere a las condiciones y métodos para asegurar el orden público tal como lo presentan los informes de los señores Chauvin y Jouvin.

El debate sobre el desarme de las Asociaciones

París 6.—Durante su intervención en el debate de esta mañana, el diputado de la Federación republicana señor Ibarnegaray mostró un cartel llamando a los trabajadores, fusil en mano, a la insurrección para matar al coronel La Rocque. El orador preguntó: ¿Hay alguien que desee que

se vuelva a las peores aberraciones de antaño? Podemos nosotros hacer aquí un gesto benéfico. Se propone como solución la disolución de las Ligas y el desarme. Considero la primera inoportuna, y en cuanto al desarme me parece una solución de fondo. Todos los individuos, todas las Ligas, deben ser desarmados.

El orador propone la redacción de un decreto que decida: primero, condenar a tres años de cárcel a todo ciudadano portador de un arma prohibida; segundo, expulsar a todo extranjero encontrado en la calle con un arma prohibida.

Hace uso de la palabra a continuación León Blum, que declara: «Ibarnegaray habla a título casi oficial en nombre de la más importante de las Ligas. Acepta el desarme de las Ligas.»

El diputado señor Thorez declara: «Me asocio en nombre del partido comunista a las palabras de León Blum.»

El líder socialista vuelve a decir: «Estamos dispuestos a disolver nuestras formaciones militares. ¿Y vosotros, Ibarnegaray?»

El diputado republicano repite: «Estamos dispuestos a obrar de igual modo en nuestras organizaciones, en lo que tengan de carácter militar.»

En numerosos escaños estallan vivos aplausos. La impresión provocada por la declaración de los tres jefes de desarmar las Ligas es tal, que muchos diputados piden el cierre del debate, que se vote por unanimidad a manos levantadas.

Se levanta la sesión hasta la tarde para permitir al Gobierno y a los grupos que se pongan de acuerdo sobre el texto del orden del día con arreglo a la voluntad casi unánime de la Cámara.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Los abisinios aseguran haber derribado dos aviones de bombardero italianos

Addis Abeba 6.—Las noticias referentes al bombardeo que, hace tres días, efectuaron los italianos sobre el ejército del ras Imarus, indican que éste ha resultado casi ineficaz, ya que las fuerzas etíopes lograron dispersarse rápidamente y guarecerse en los matorrales de la selva. Añaden las noticias etíopes que, además, las ametralladoras derribaron dos grandes aviones de bombardeo italianos.

Gran actividad de los aviadores italianos en el frente Norte

Dessie 6.—(Del enviado especial de la United Press, H. Rohrbach). El Gobierno abisinio que los aviones italianos desplegaron ayer una gran actividad sobre el frente norte. Uno de ellos persiguió y bombardeó a un avión etíope, utilizando las ametralladoras cuando éste iba a aterrizar. Los etíopes se están concentrando en el territorio conquistado y llegan nuevos contingentes, que traen abastecimientos.

Las actividades de la aviación italiana

Addis Abeba 6.—Del corresponsal especial de la Agencia Havas.

El Gobierno abisinio comunica que la Aviación italiana ha pruebas de actividad en el frente Norte y ha bombardeado Dabat Ketana, ciudad abierta al Norte de Gondar, destruyendo varias casas. Cuatro aviones han bombardeado otro sector que no se indica. No ha habido víctimas.

La actividad de la Aviación es nula en el frente de Jgaden.

El aviador norteamericano Robinson, al servicio de Abisinia, fué atacado ayer sobre Dabat Ketana, con fuego de ametralladora, por un avión italiano; pero pudo aterrizar sin daño alguno.

El regreso del mariscal Di Bono

Roma 6.—El mariscal Di Bono, que llegó a Siracusa, renuncio a causa del mal tiempo, a continuar su viaje en hidroavión a Roma. Tomó el tren para Nápoles, donde ha llegado esta mañana. Su esposa salió en tren para Roma, pues el mariscal permanece en Nápoles.

Rom 5.—El mariscal Di Bono llegó anoche a Nápoles. Esta tarde es esperado en Roma.

¿Quién es el Barón Rinaldo?

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

Por los Centros culturales

En el de San Lorenzo

Una charla de don José María González Galván

Con el salón rebosante de público, del que se destacaban numerosas señoras y señoritas, representación de las distintas Peñas culturales y asociados, dió anoche su anunciada charla, con el tema «Moviétele viajero», nuestro distinguido colaborador el médico don José María González Galván.

Presidió don Luis Vargas, al que acompañaba el presidente de la Comisión de cultura, señor Muñoz Domínguez, otros directivos y el delegado de la autoridad.

El señor Muñoz Domínguez pronunció unas palabras de presentación y de elogio para el contertuliano, y a continuación el señor González Galván, tras de corresponder a ellas y de saludar a las señoras y señoritas, saludo que hizo extensivo al auditorio, comenzó su interesante y amenísima charla.

Tarea difícilísima resultaría seguir al señor González Galván, observador perspicaz, de espíritu exquisito, que en sus frecuentes viajes por Europa ha sabido gustar de todas las mieles de las más distintas ciudades, mieles que se dispone a servir al auditorio, que le escucha con creciente interés.

Me propongo daros, como indica el tema «Moviétele viajero», referencias que se me antojan interesantes acerca de las diversas impresiones experimentadas en un largo peregrinar por Europa.

Os invito a que, forzando vuestra imaginación, hagáis conmigo este viaje, que voy a servir como si se tratara de una película cinematográfica. Este film voy a comenzar haciendo constar que es exacta la afirmación de que el cosmopolitismo, es decir, la uniformidad de las ciudades y la desaparición de la diligencia, han quitado el interés que despertaban los viajes. Si pensamos a lo Teófilo Gautier, tal vez tengan razón los que así opinan; si bien yo creo que acaso no hallásemos compensación a la santidad y a las molestias que aquellos pobres medios de locomoción ofrecían.

Convenimos en que el mundo ofrece todavía fronteras, perspectivas, agrupaciones de hombres, que merecen la pena de recorrerlo, aún cuando falte el tipismo de épocas pretéritas. De todos mis viajes he sacado una conclusión: la de que España, a pesar de lo que diga la página negra de los periódicos, se conserva y vive mejor que muchos países de Europa, y cuando se vuelve a ella, después de prolongada ausencia, se respira bien y se siente uno entusiasmado de ser español.

La situación geográfica de nuestro país nos obliga, si no queremos viajar embarcados, para recorrer Europa, a pasar por París, de donde parten todas las rutas europeas. París, ¿quién no lo conoce? París es la ciudad universal, aun cuando va cediendo un poco, ya que no hay nación que no cuente en la actualidad con ciudades de relieve. París, ciudad a la que se han aplicado tantos adjetivos, porque un solo dejaría de darnos idea aproximada de su grandeza, es la ciudad movimiento, un escaparate, en el que se muestra la intensidad de su vida, que no se percibe sino recorriéndolo en todos sentidos. Hay el París artista y el París burgués; este último el de los parisinos allí acendados. Podríamos también estudiarlo en sus aspectos literario, frívolo, etc. El París de relieve, enclavado en el corazón de la ciudad, con su Plaza de la Concordia, Arco de la Estrella, que se prolonga hacia los bulevares, las arterias más vitales, constituye, ciertamente, una maravilla. El viajero que desee conocer lo que es París, con sus tipos exóticos, sus pilluelos, sus mujeres de calle, la mujer elegante, etc., no tiene más que situarse por unas horas en el café de La Paix, sitio de paso obligado, a semejanza de lo que pasa en nuestra ciudad con la calle de las Serpentes.

Las iglesias de Santa Magdalena, de estilo griego, y la de Notre Dame, ambas de gran atracción, no invitan, ciertamente, a la plegaria, pues parecen huir del espíritu religioso.

Merecen mencionarse los restaurantes y los hoteles, en los que se ve que los franceses han elevado al mostran distintas especialidades, rango de arte el comer y el beber. Hay la Brasserie Universal, donde se sirven de cincuenta a sesenta variedades de entremeses; el Prunier, donde se sirve como especialidad el pescado, y el Caballo Blanco, donde se exponen los asados.

Cuando se ha satisfecho el apetito y se siente la necesidad de un poco de alegría, hay que trasladarse a Montmartre, donde diré, siquiera sea de paso, que se come estupendamente en sus establecimientos, y marchar al Folies Bergere, donde se cultiva la revista más elegante y más fina, sin chabacanerías, y a base de la más espléndida variedad. Se cultiva el desnudo y se ha llegado al desnudismo integral, en el que la mujer se ofrece como si fuera estatua, y hay que confesar que no se hace repulsivo este espectáculo, luciendo la mujer su gran belleza plástica.

Si nos adentramos en el corazón de Montmartre podremos darnos cuenta de la bohemia, y en sus cabarets, en un estilo rebajado, veremos la animación y la vida que ofrecen sus espectáculos. Es el barrio de los apaches; pero no hay que olvidar que todo esto es truco, pura comedia.

Describe después la vida en la orilla izquierda del Sena, con su bullevar de Saint-Germain, sus librerías, su exposición de cuadros permanentes, etc., etc.

Berlín es la antitesis de París. La capital de Alemania representa lo pesado, acusándose una uniformidad que no permite pensar en lo frívolo. Todo aquello parece vetusto y con miras a la eternidad.

En contraste con esta ciudad tenemos a Viena, que se ofrece al viajero como población de un perfil gracioso, femenino, con edificaciones de estilo Renacimiento y con detalles del gótico. Budapest se nos presenta clara y luminosa. Roma es bella y señorial.

Volvamos a Berlín. Sus cafés—diceson catedrales. Se dan en ellos grandes conciertos de música grande, y el alemán, escuchando y bebiendo cerveza, pasa la vida deliciosamente.

Habla de la picaresca vienesa, de la afición de los vieneses a la ópera, a la que asisten con las partituras. Agregó que es un pueblo ordenado y disciplinado, de una gracia y de una finura muy superior al de París, donde todo es artificio. Habló de sus edificaciones, de la majestad de las mismas, y dijo que Viena sabe llevar su decadencia con dignidad.

Se ocupa de Hungría, de su gran crisis, y la llama la ciudad melancólica, sin rebeldías y sin luchas. En Viena se prodiga la música. A esta ciudad se la deja siempre con pena, que desaparece en cuanto se llega a Budapest.

Se extiende en ditirambos encomiásticos para esta ciudad incomparable. Buda en el llano y Pest en lo alto. Esta parte ofrece un panorama encantador, indescriptible. Ambiente tibio, cielo azul y campos llenos de verdor.

Exalta a los zingaros, los gitanos, que allí conservan su aristocracia, y añade que sus orquestillas tienen un dulzor y una sentimentalidad exquisita.

Estudia a Roma en sus monumentos, en su arte. Recuerda su edad de oro, y agrega que en sus centenares de iglesias santuarías no se siente la emoción religiosa.

Finaliza su brillante disertación, testimoniando su gratitud al auditorio, y ofreciéndose para desarrollar otro film, si por acaso les ha gustado el que les ha servido. Una salva de aplausos premió las últimas manifestaciones del conferenciante, que fué felicísimo.

El presidente de la Comisión de Cultura cerró el acto, aceptando el ofrecimiento del Sr. González Galván, y anunciando que en la primera quincena de Enero dará esta segunda audición.

Atropellado por un ciclista
En la calle Rubio fué atropellado por un ciclista Angel Melecho Irún, de 13 años, el cual resultó con heridas contusas en la rodilla izquierda, siendo asistido en el Hospital, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Caido de una caballería
En el mismo centro benéfico se curó de la fractura del húmero por su tercio superior y luxación del mismo Juan Maestre Cortés, que se lesionó por efectos de la caída de una caballería.

Accidente del trabajo
Antonio Barrera Hernández sufrió un accidente de trabajo, causándose heridas contusas en la región occipital. El doctor Vila, que lo asistió en el Hospital, calificó su estado de pronóstico reservado.

Mordido por un perro
Ildefonso Requena Lama, de 17 años, con domicilio en Vista Hermosa, 6, fué mordido por un perro y curado en el Hospital de heridas en la región glútea, pronóstico reservado.

Caída en un brasero
En el Hospital se curó de quemaduras de segundo grado Esperanza Andrés, de tres años, que vive en Don Fadrique, 35. Sufrió dichas quemaduras en ambas rodillas y se quemó al caerse en un brasero.

Veintiún detenidos
La Policía ha detenido en el pabellón del Perú a veintiún individuos que allí se albergaban, doce de los cuales tienen antecedentes en la Comisaría. Estos han pasado a la Cárcel y los restantes serán puestos en libertad.

SUCESOS

POLITICA SEVILLANA

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE SEVILLA

La Comisión organizadora del acto pone en conocimiento de todos los afiliados, que el sábado llegarán de Madrid, a las 8,45 de la noche, los cradcrés que han de tomar parte en el acto que esta Juventud dará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el Monumental Cinema de San Bernardo.

Se ruega al público recoja su invitación en los sitios anunciados y no lo haga exclusivamente en la Secretaría, donde no es posible atender a todos debidamente, por la demanda que existe de los pueblos.

Las invitaciones pueden recogerse en Unión Republicana, Casa del Pueblo, Sindicato de dependientes del comercio y en Alfarería, 52 (oficina electoral).—La Comisión.

PARTIDO UNION REPUBLICANA
Agrupación municipal de Sevilla
El jueves último celebró reunión ordinaria el Comité Ejecutivo local. Después de aprobar el informe de Secretaría, se acordó celebrar el próximo martes por la tarde, una reunión conjunta de este Comité con la minoría municipal, a fin de estudiar mutuamente la conducta a seguir en orden a problemas de carácter municipal de gran trascendencia para los intereses políticos del partido y para los del vecindario sevillano. En esta reunión será tratada ampliamente la posición de la minoría en relación con el próximo presupuesto del Ayuntamiento.

En cuanto a un dictamen emitido por la Comisión de propaganda sobre una publicación, acordó aceptarlo en principio, para llevarlo como propuesta a la próxima Asamblea general de afiliados. Igual suerte corrió un dictamen emitido sobre propuesta formulada por el sexto distrito referente a la creación de un fichero especial.

Fueron atendidos ruegos de los distritos segundo, quinto, octavo y décimo, sobre afiliados de los mismos.

Por último, se tomó el acuerdo de interesar del señor Martínez Barric y demás diputados, apoyen y gestionen los deseos de buen número de vecinos del Cerro del Águila para que se aplaque la aplicación del cobro de recibos de la contribución con el recargo de 20 por 10 por atrasos, en razón a que a los tenedores de parcelas en dicha barriada no les han sido presentados los recibos en su fecha corriente y por haberseles comunicado por el vendedor, en el acto de comprar, que dichos terrenos estaban exentos de contribución, por lo cual tienen entabladas las reclamaciones judiciales correspondientes.

Noveno distrito.—Sevilla.
Por el presente se cita a todos los correligionarios de este distrito, a la reunión general convocada para el domingo 8 del corriente, a las cinco, en primera, y a las cinco y media, en segunda citación, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, correspondencia e informes de Secretaría, organización electoral, informes de los delegados en el C. E. L., y proposiciones, ruegos y preguntas.

PARA MITIGAR EL FRIO!
Trajes lana caballero, a 20, 25, 30, 40, 50, 60; 70 y 80 pesetas.
Gabán caballero, a 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70 y 80 pesetas.
Trajes lana niño, a 8, 10, 12, 15 y 20 pesetas.
Gabán niño, a 12, 15, 20 pesetas.
Americana lana caballero, de 15, 20 y 25 pesetas.
Estos precios sólo los hallará en casa de

Aurelio Serrano
PLAZA DE VILLASIS, 8

Comandancia de Seguridad de Sevilla
ESCUADRON
Subasta de fiemo

Se saca a subasta el fiemo del expresado durante un año, a partir del primero de Enero próximo hasta el 31 de Diciembre de 1936. Los señores solicitantes podrán hacerlo hasta las doce horas del día 24 de este mes, por medio de instancia, reintegrada en 1,50 pesetas, y dando precio por caballo y mes. El pliego de condiciones se halla expuesto en la oficina del escuadrón todos los días, de nueve a trece, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Sevilla 5 de Diciembre de 1935.—El capitán, Manuel Ferrero.—Visto bueno, el comandante jefe, Corrás.

Gran Cinema Lumbresas
Desde las 6 y media,
De Eva para acá
Por George O'Brien. En español.

Escuela Social de Sevilla
Convocatoria de exámenes extraordinarios

Cumpliendo orden ministerial de 23 de Noviembre último, publicada en la «Gaceta» del 29 del mismo mes, se abre convocatoria de examen para los alumnos que lo soliciten antes del día 15 del corriente, cuyo examen se contraerá a las asignaturas en que los solicitantes hayan sido matriculados en el curso 1934 a 1935.

Sevilla 1 de Diciembre de 1935.—La Dirección.

Los conciertos de la banda municipal
Programa del que ha de tener lugar el domingo 8 de Diciembre, a las tres de la tarde, en la Plaza Nueva:

Primera parte
«El abanico» (pasodoble), Javaloyes.
«Aida» (marcha), Verdi.
«Molinos de viento» (fantasía), Luna.

Segunda parte
«Torre Bermeja», Albéniz.
«Escenas pintorescas», Massenet.
«Marches».
«Air de Ballet».
«Angelus».
Fete Boheme.

La Perfumería Floral, Imagen, 18, regala a su clientela una soberbia Canastilla de Pascuas Compre en esta casa

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del ilustrado arquitecto de Nueva York Mr. Samuel R. T. Very, acompañado de su distinguida esposa, de soltera miss Gest Very, que representan en París la edición del «New York Herald-Tribune».

Después de permanecer unos días en Sevilla, continuarán su viaje a Portugal y Francia.

Nuestra afectuosa salutación a los ilustres huéspedes.

El Centro Cultural Deportivo de San Bernardo recomienda a todos sus afiliados que no se les haya pasado recibo se pasen por la secretaría provisional, sita calle Campamento, 75, de ocho a nueve de la noche, todos los días laborables.

Necesitamos de todos la rectificación de su domicilio para el buen funcionamiento de esta joven organización.

De una manera especial rogamos a los aficionados al pedal se entrevisten con el delegado de ciclismo, para la preparación de una carrera.—Por la directiva, el secretario.

Ha regresado a Zafra el ganadero de reses bravas conde de la Corte.

Procedentes de Cádiz encuentran en Sevilla don Felipe y don Fernando Abarzuza.

Con su familia ha llegado de Cádiz don Félix Castro.

Llegó de Valverde del Camino (Huelva) el ingeniero don Rafael Eléming.

El avión de viajeros de Madrid no llegó ayer a causa del mal tiempo.

Mercado aceitero sevillano.—Información diaria
Aceite corriente, nuevo, bueno, base tres grados de acidez, a 63 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

El próximo domingo 8, festividad de la Inmaculada, se celebrará en la iglesia de San Bartolomé, de nuestra ciudad la boda de la bellísima señorita María de los Angeles Mayayo Serrano con don Francisco Ignacio Serrano y Fernández de la Somera, de la buena sociedad malagueña.

Escuela Social de Sevilla
Convocatoria de exámenes extraordinarios

Cumpliendo orden ministerial de 23 de Noviembre último, publicada en la «Gaceta» del 29 del mismo mes, se abre convocatoria de examen para los alumnos que lo soliciten antes del día 15 del corriente, cuyo examen se contraerá a las asignaturas en que los solicitantes hayan sido matriculados en el curso 1934 a 1935.

Sevilla 1 de Diciembre de 1935.—La Dirección.

Los conciertos de la banda municipal
Programa del que ha de tener lugar el domingo 8 de Diciembre, a las tres de la tarde, en la Plaza Nueva:

Primera parte
«El abanico» (pasodoble), Javaloyes.
«Aida» (marcha), Verdi.
«Molinos de viento» (fantasía), Luna.

Segunda parte
«Torre Bermeja», Albéniz.
«Escenas pintorescas», Massenet.
«Marches».
«Air de Ballet».
«Angelus».
Fete Boheme.

La Perfumería Floral, Imagen, 18, regala a su clientela una soberbia Canastilla de Pascuas Compre en esta casa

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

Gran Cinema Lumbresas
Desde las 6 y media,
De Eva para acá
Por George O'Brien. En español.

Escuela Social de Sevilla
Convocatoria de exámenes extraordinarios

Cumpliendo orden ministerial de 23 de Noviembre último, publicada en la «Gaceta» del 29 del mismo mes, se abre convocatoria de examen para los alumnos que lo soliciten antes del día 15 del corriente, cuyo examen se contraerá a las asignaturas en que los solicitantes hayan sido matriculados en el curso 1934 a 1935.

Sevilla 1 de Diciembre de 1935.—La Dirección.

Los conciertos de la banda municipal
Programa del que ha de tener lugar el domingo 8 de Diciembre, a las tres de la tarde, en la Plaza Nueva:

Primera parte
«El abanico» (pasodoble), Javaloyes.
«Aida» (marcha), Verdi.
«Molinos de viento» (fantasía), Luna.

Segunda parte
«Torre Bermeja», Albéniz.
«Escenas pintorescas», Massenet.
«Marches».
«Air de Ballet».
«Angelus».
Fete Boheme.

La Perfumería Floral, Imagen, 18, regala a su clientela una soberbia Canastilla de Pascuas Compre en esta casa

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del ilustrado arquitecto de Nueva York Mr. Samuel R. T. Very, acompañado de su distinguida esposa, de soltera miss Gest Very, que representan en París la edición del «New York Herald-Tribune».

Después de permanecer unos días en Sevilla, continuarán su viaje a Portugal y Francia.

Nuestra afectuosa salutación a los ilustres huéspedes.

El Centro Cultural Deportivo de San Bernardo recomienda a todos sus afiliados que no se les haya pasado recibo se pasen por la secretaría provisional, sita calle Campamento, 75, de ocho a nueve de la noche, todos los días laborables.

Necesitamos de todos la rectificación de su domicilio para el buen funcionamiento de esta joven organización.

De una manera especial rogamos a los aficionados al pedal se entrevisten con el delegado de ciclismo, para la preparación de una carrera.—Por la directiva, el secretario.

Ha regresado a Zafra el ganadero de reses bravas conde de la Corte.

Procedentes de Cádiz encuentran en Sevilla don Felipe y don Fernando Abarzuza.

Con su familia ha llegado de Cádiz don Félix Castro.

Llegó de Valverde del Camino (Huelva) el ingeniero don Rafael Eléming.

El avión de viajeros de Madrid no llegó ayer a causa del mal tiempo.

Mercado aceitero sevillano.—Información diaria
Aceite corriente, nuevo, bueno, base tres grados de acidez, a 63 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

El próximo domingo 8, festividad de la Inmaculada, se celebrará en la iglesia de San Bartolomé, de nuestra ciudad la boda de la bellísima señorita María de los Angeles Mayayo Serrano con don Francisco Ignacio Serrano y Fernández de la Somera, de la buena sociedad malagueña.

Escuela Social de Sevilla
Convocatoria de exámenes extraordinarios

Cumpliendo orden ministerial de 23 de Noviembre último, publicada en la «Gaceta» del 29 del mismo mes, se abre convocatoria de examen para los alumnos que lo soliciten antes del día 15 del corriente, cuyo examen se contraerá a las asignaturas en que los solicitantes hayan sido matriculados en el curso 1934 a 1935.

Sevilla 1 de Diciembre de 1935.—La Dirección.

Los conciertos de la banda municipal
Programa del que ha de tener lugar el domingo 8 de Diciembre, a las tres de la tarde, en la Plaza Nueva:

Primera parte
«El abanico» (pasodoble), Javaloyes.
«Aida» (marcha), Verdi.
«Molinos de viento» (fantasía), Luna.

Segunda parte
«Torre Bermeja», Albéniz.
«Escenas pintorescas», Massenet.
«Marches».
«Air de Ballet».
«Angelus».
Fete Boheme.

La Perfumería Floral, Imagen, 18, regala a su clientela una soberbia Canastilla de Pascuas Compre en esta casa

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

Gran Cinema Lumbresas
Desde las 6 y media,
De Eva para acá
Por George O'Brien. En español.

Escuela Social de Sevilla
Convocatoria de exámenes extraordinarios

Cumpliendo orden ministerial de 23 de Noviembre último, publicada en la «Gaceta» del 29 del mismo mes, se abre convocatoria de examen para los alumnos que lo soliciten antes del día 15 del corriente, cuyo examen se contraerá a las asignaturas en que los solicitantes hayan sido matriculados en el curso 1934 a 1935.

Sevilla 1 de Diciembre de 1935.—La Dirección.

Los conciertos de la banda municipal
Programa del que ha de tener lugar el domingo 8 de Diciembre, a las tres de la tarde, en la Plaza Nueva:

Primera parte
«El abanico» (pasodoble), Javaloyes.
«Aida» (marcha), Verdi.
«Molinos de viento» (fantasía), Luna.

Segunda parte
«Torre Bermeja», Albéniz.
«Escenas pintorescas», Massenet.
«Marches».
«Air de Ballet».
«Angelus».
Fete Boheme.

La Perfumería Floral, Imagen, 18, regala a su clientela una soberbia Canastilla de Pascuas Compre en esta casa

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

Publicidad general

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

Doctor Cubiles, Venéreo, Sífilis, Joaquín Guichot 16, seis á ocho.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Alquilase accesoría, Correduría, 33.

Garaje dos coches ó almacén, junto á Castilla, 166.

Principal exterior siete habitaciones 150 pesetas. Azafán, 22.

Piso bajo seis habitaciones, 125 pesetas. Res, 5.

Pisos, Jáuregui, 5.

Accesoría, Europa, 1.— Razón, Rosario, 12.

Arriéndanse accesoría y partido Escoberos, 23.— Tratar, Joaquín Costa, 35.

Se arrienda jaula garaje Matienzo, 7, Casa Moneda, precio económico.

Piso segundo Betis, 13, cerca puente Triana, cien pesetas.

Se arrienda 32 duros casa Almirante Hoyos, 13.

Piso nuevo bajo económico, fador Rodrigo Triana, 99.

Se arrienda hermosa casa Montes Sierra, 6.

Habitaciones, almacenes, 14 Abril, 26.

Piso segundo exterior amplio, Reinoso, 4, 115 pesetas con agua. De once á una y de tres á cuatro.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Principal, tres balcones, 115 pesetas, Lanza, 14.

Pisos Cipriano, desde cuarenta pesetas, La Pañoleta.

Arriendo accesoría con habitación y establecimiento. Razón, Santiago, 46.

Alquilo partidos baratos Peral, 36.

Principal nueva construcción 18 duros. Cruces, 7, Puerta Carne.

Pisos, cochera desde 13 á 33 duros. Razón, Gravina, 10. Remondo, dos.

Amplio local con agua propio garaje, despacho. Plaza Zurradores.

Casa 75 pesetas, fador. Razón Olmedo López, 9, San Juan de Aznalfarache.

Magnífico piso, Calatrava, 20.

COMPRAS

Sellos Correos. En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Compró papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 15.— Teléfono 22137.

Compró muebles, objetos oro y plata, condecoraciones, papeletas del Monte, Plaza Pacífico, 3. Teléfono 27366.

Compraría casa céntrica doce quince mil pesetas. Diríjase apartado 215.

VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Dormitorios y comedores modernos. Facilidades pago. Rodríguez Baltanás, 14 Abril, 4.

Alcohol romero, litro seis pesetas, Colonia Oriental, 3'50. Brillantina onduladora, 5 pesetas. Perfumería, Salmerón, 23.

Motocicletas desde 600 pesetas, ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Máquina Singer tres gavetas; otra, 28 duros. Azafán, 39.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuentes, Menéndez Pelayo, 10, Sevilla.

Ocasión bonito comedor, armarios, sillería, varios muebles. San Pablo, 43.

Vendo camilla barata. Guzmán el Bueno, 16.

Preios ganga muebles, estanterías, mostradores.— De no haber lo que desea, encárguelo. Avisaremos en seguida porque compramos muchos diariamente. Joaquín Costa, 27. Tel. 22646.

Bicicletas niño, cohechos cunas, Casa Chaves presenta el mejor surtido. Aparatos Radio todas marcas, facilidades, cambios, reparaciones. Avenida Libertad, 62.

Vendo comedor, dormitorio, cornucopia, piano, objetos radio, sedas de señora y bordados. Casa de remate. Plaza Pacífico, 3. Subasta todos los días de cinco á siete tarde.

Comestibles sitio plaza baratísimo. Razón, Cronista, 9, Matilde.

Se vende casa sitio céntrico precio económico libre inquilinos. Informarán Pérez Galdós, 6.

Véndese hermoso auto-piano, Menéndez Pelayo, 39.

Dormitorios, comedores y camas niqueladas. Mateos Gago, 16.

Austin seminuevo siete caballos, Mateos Gago 16.

Moto baratísima 4 HP. Mercedes, 3, San Jerónimo.

Miljtas, perfume moda, litro diez pesetas. Perfumería Siglo Sevillano. Salmerón, 23.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente á Sierpes. Envíos muy reservados.

Fajas de caucho y de punto confeccionadas á medida desde 15 pesetas; especiales para vientre abultado, arreglo en todas marcas. Madame Laffitte, Toneleros, 1, principal. Teléfono 27828.

Almoneda, enseres completos de fotografía, carpetas, vitrinas, aparatos de luz, resistencia, muebles, etc. Pureza 35.

Cisco orujo primera, saoco 40 kilos, cinco pesetas. Picón, 3'50, á domicilio. Teléfono 26816.

Ausentarse urge vender mostrador pequeño, mesa, vitrina, tresillo. Trajano, 10, bajo.

Máquinas Singer bobina central. Dalia, 2.

Máquina Singer 25 duros, Misericordia, 10.

Excursionistas. Pidan un paquete de propaganda conteniendo nueve latas estuchadas de sardinas sin espina, finisimas con 250 gramos, y nueve latas de atún de calidad superior con 200 gramos, elaborados con aceite refinado puro de oliva. Se envía por 18 pesetas franco de porte, contra reembolso ó enviando su importe por giro postal. Pérez y Feu, Ayamonte.

Se vende Citroen B 14 cerrado toda prueba baratísimo. Tratar Menéndez Pelayo, 10, Naranjo.

Buick cerrado siete plazas; otros muchísimos automóviles precios verdaderas ocasiones. — Crespo, calle Arenal.

Gamión Dodge basculante F 41, baratísimo. Garaje Cleag, calle Oriente.

OFERTAS

Niquelado, cromado, pliateado. Vidrio, 24, Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo silitico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis á ocho.

Paulino. — Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Ofrécese persona con absoluta garantía moral y material con relaciones comercio, para cobrador ó cosa análoga. Escribid 2.229, Anuncios Macho.

Enseñanza corte confección, cursillos gratuitos. Antillano Campos, 24, bajos.

Contable práctico por horas se ofrece Librería Hernando Colón, 19.

Modista abrigo puesto de prueba, cinco ptas. Arreglos y cuellos económicos. Verde, 21.

Traspaso ó arriendo sombrerera Lora por cambio de negocio. Sierpes, 23.

Local, establecimiento, enseres completos taberna y piso. Razón, Tetuán, 32.

Se ofrece para repaso ó cosa análoga Santiago, 8.

La Catalana. A cinco pesetas permanente porque nuestros modernos aparatos lo permiten. Feria, 118.

Hipotecas al 5'50 en toda la provincia Reyes. Ponzano, 65, Madrid.

Traspásase despacho masa frita, Lumberas, nueve.

Traspaso barbería por no poderla atender, renta módica, sitio céntrico. Razón, Tintes, 15, principal.

Traspásase el negocio Goyeneta, 13, ó se liquidan los muebles.

Modista madrileña económica ofrécese, San Luis, 100.

Se ofrece dependiente de calzado 18 años práctica, once establecido, 29 edad. Por asuntos particulares tiene ausentarse capital reside. Diríjese Rafael Borreguero, Aviación.

Traspaso establecimiento bebidas con vivienda. Razón, Encarnación, 11, espartería.

DEMANDAS

Media oficial sastra.— Aroma, 3.

Ayudanta sastra, Relator, número 13.

HUESPEDES

Particular habitación para caballero. Razón estancia Encarnación.

Habitación amueblada, casa particular, Jimios, 32.

En familia distinguida, único huésped, bonita habitación, Menéndez Pelayo, 39.

Estables pensión. Dos amigos, individual. Exterior. Muy económico Alonso Sabio, 18, segundo.

Estables en familia Moratin, 28, segundo.

Habitación amueblada y camas. Virgenes, 16.

Habitación matrimonio, dos amigos, otra individual. Santas Patronas, 40.

Dos en familia, San Eloy, 43.

PERDIDAS

Perrito lana blanco rizado, atiende por «Sietes». Entregándolo Méndez Núñez, 17, gratificarán.

Cartera contenida carnet identidad don Antonio Lozano Ortega, licencia arma fuego, entregue Aduana, quedándose dinero.

Perro «Jons» muchas lanas, canela, gratificarán espléndidamente Plaza Museo, 2.

SE NECESITAN PERSONAS

de solvencia como exclusivistas de venta en provincias para artículos nuevos sin competencia. Diríjese á DANYA, apartado 5.315, Barcelona.

MARAVILLOSO

DESCUBRIMIENTO

(PARA HOMBRES)

SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la IMPOTENCIA sexual. SALVIANA no es un producto de efectos momentáneos ni perjudiciales. SALVIANA es una sabia composición de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento aromático, de propiedades tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia genérica. SALVIANA es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. SALVIANA es el reconstituyente de la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convencerse y hacer de SALVIANA la planta favorita. Pida folleto á LABORATORIOS UDA Calle Copos, 7. — BARCELONA



IMPOTENCIA

De venta en Sevilla. Angel Ferrer. Encarnación, 34.—Pida folletos.



He realizado mi sueño... Soy la elegida de su corazón gracias a... LA FLOR IRRADIANTE. GRATUITAMENTE POR LA POSESION DE LA MISTERIOSA FLOR IRRADIANTE. Enviada a prueba durante 15 DIAS sin compromiso por su parte. Esta flor eterna de perfume mágico y luminoso de noche será preparada especialmente para cada uno según su natividad conforme á los ritos milenarios del PAMIP y los inmutables principios astrológicos de los MAGOS DE ORIENTE. La misma ciencia inclinase ante su poder. Nos llegan millares de pruebas científicas y hasta atestaciones de agraciadas por la LOTERIA. Todas ellas están á su disposición. Incrédulos hoy ya no lo podreis ser mañana y no sentireis el haberos dirigido á mi. Escoged la flor que mas os plazca ROSA O CLAVEL BLANCO. Seguro de su poder no temo de enviarla á prueba. Por cada encargo aceptado enviaré su horoscopia sus cifras favorables para sacar á la LOTERIA y su retrato grafológico. Todo esto gratuitamente. Sirvase indicar sus nombres de Pila lugar y fecha de nacimiento (la hora si es posible) añadiendo 2 pesetas en sellos si Vd lo desea para gastos diversos de envío. — se necesita un plazo de unos 8 ó 10 días para la contestacion. Diríjese al Profesor. L. S. AOUR, 30 calle Franklin — LYON (Francia)

INFALIBLE contra TOS BRONQUITIS CATARROS SOLUCION PAUTAUBERGE



Dr. CAMILO MURILLO RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. CONSULTA A LAS TRES Bañón, 17. Teléf. 23.130.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España. Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz, Procurador y administrador de dicho Banco, Moratin, 8, Sevilla. Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

CHOCOLATE



Probadlo Comparadlo Y no comeréis otro

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL Dr. SOIVRE. Pese depuran la sangre y los humores, comunican á la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan á las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligrosos siempre por las complicaciones á que exponen y nadie se entera de su enfermedad; Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones. Interesados de escatos ó malos resultados. Venta 6'60 pts. caja. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Aiglón Auto - Oil De venta en Garages

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Don Basilio Alvarez se ocupó de la triste situación de los campesinos gallegos, origen de los trágicos sucesos de Baltar (Orense).-El señor Cambó tuvo una brillante intervención en defensa del tesoro artístico nacional, y continuó la discusión de los demás asuntos señalados en el orden del día, promoviendo al tratarse de la desgravación de los vinos vivos incidentes

Madrid 6.-A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación. El banco azul está desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra.)

Una pregunta de D. Basilio Alvarez : : : : : :

El señor Alvarez (don Basilio) formula su anunciada pregunta sobre los sucesos desarrollados recientemente en Baltar (Orense), durante la cobranza del reparto de utilidades, á consecuencia de los cuales resultaron un vecino muerto, otro herido y dos Carabineros gravemente heridos. El orador expone los pormenores de lo sucedido.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

Habla de la dramática situación de los campesinos gallegos y cita el caso de una aldea de veinticinco vecinos que tenían embargadas sus miserables casuchas por no haber podido pagar el reparto de utilidades. Yo estuve allí—dice—y pude escuchar el clamoreo de aquellas veinticinco familias, que decían, llorando: Que nos embarguen, que nos maten, que hagan de nosotros lo que quieran; la única verdad es que no podemos pagar o que se nos pide.

Dice que en el fondo del problema gallego no hay sino caciquismo y grandeza.

Se ocupa de la trágica situación de los propietarios de minifundios, que maldicen la hora en que se les consagró propietarios. La mayoría de los propietarios que tiene aquella provincia—dice—viven en peores condiciones que los obreros parados. Afirma que la propiedad de los minifundios constituye un sarcasmo.

Añade que ha visto á los pequeños cultivadores gallegos famélicos y perseguidos por todos, principalmente por los agentes del fisco. Pide que se reformen las exacciones que pesan sobre dichos agricultores.

Dice que en Baltar no se ha cometido ningún delito. Lo que ocurrió fué que las gentes, que no podían pagar las cantidades que se les pedían, se lanzaron á las calles, anuloceadas.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Obras Públicas.)

El señor Fábregas, de Unión Republicana, se refiere, también, á los sucesos de Baltar, que califica de monstruosos. Cree que la situación de Galicia no es problema de derechos ni de izquierdas.

Se extiende en consideraciones acerca de lo ocurrido.

El ministro de la Guerra dice que había pedido la palabra antes de que llegara el presidente del Consejo.

Afirma que toda la Cámara ha oído emocionada las palabras del señor Alvarez, que ha expuesto cómo unos campesinos, acuciados por el hambre y la desesperación, se alzaron contra la fuerza pública, dando origen á los sucesos que todos lamentamos. El Gobierno procurará resolver la situación de los campesinos gallegos, agobiados por el caciquismo y la miseria.

Termina aludiendo, con palabras de reconocimiento, al respeto manifestado por los señores Alvarez y Fábregas al referirse á la actuación de la fuerza pública, que en esta ocasión, como en todas, ha procedido en su penosa misión con un máximo espíritu de sacrificio, que ha quedado sellado con la sangre derramada de dos de sus servidores.

El presidente declara terminada esta discusión.

La situación de los arabassaires : : : : : :

Seguidamente se da lectura á una proposición de ley sobre la situación de los arabassaires catalanes, que defiende el señor Rubio, de la Esquerra.

La proposición que voy á defender—dice—tiene por objeto hacer que cesen las detenciones gubernativas de los cultivadores del campo de Cataluña cuando éstos no se ponen de acuerdo sobre la parte á entregar á los propietarios.

Denuncia un caso concreto de detención ilegal, efectuada como consecuencia de una orden del general Batet, que llegó á considerarse como un delito militar el incumplimiento de los contratos por parte de los cultivadores.

Opina que dicha orden, contenida en un bando del expresado general, constituye una innegable ilegalidad, ya que los catalanes cuentan con una ley de contratos de cultivo que el

señor Samper declaró constitucional en un discurso que pronunció siendo jefe del Gobierno el día 1.º de Octubre de 1934, ley que no era la misma que fué anulada por el Tribunal de Garantías.

Seguidamente explica que unos arabassaires del Bruch, los señores Solé, Serra, Pons, Oller, Pascual y Esteve, tenían un contrato escrito, según el cual debían pagar el tercio; pero desde 1927, por renovación verbal de aquel contrato, pagaban el cuarto. Ahora el propietario, don Prudencio Revira, pretende cobrar otra vez el tercio. Los cultivadores consultaron a un abogado tan poco sospechoso como el señor Comas, quien les aconsejó que pagaran el cuarto.

Así lo hicieron, allanándose los propietarios; pero segundamente el delegado gubernativo les comunicó á que pagasen la diferencia.

El señor Rubio se extiende en consideraciones, y termina pidiendo al Gobierno que vele por la justicia.

El ministro de la Guerra defiende la actuación del general Batet, en la que no ha habido extralimitación de ninguna clase. La conducta del general Batet se ha inspirado en todo momento en el afán de evitar alteraciones de orden público.

Es incierto que las autoridades se hayan puesto al lado de los propietarios y en contra de los arabassaires. La verdad de lo ocurrido ha sido que unos arabassaires que habían dejado incumplidas sus obligaciones exultaban á los demás á que siguieran el mismo camino, y, naturalmente, las autoridades, al amparo de lo que dispone el artículo 40 de la ley de Orden público, adoptaron esas medidas.

No cree que haya habido extralimitación de ninguna clase; pero si las ha habido, el Gobierno aplicará las correspondientes medidas.

El señor Rubio agradece las explicaciones del ministro de la Guerra, y contestando á las preguntas de la Presidencia manifiesta que retirará la proposición.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.)

El señor Sengenis, tradicionalista, formula un ruego en relación con los carteros rurales, cuyos ingresos, insuficientes, cree de justicia que sean aumentados en la forma que el Gobierno estime conveniente.

El presidente del Consejo invita al señor Sengenis á que formule una propuesta sobre el asunto á que se ha referido, que será estudiada con toda atención por el Gobierno.

El señor Sengenis agradece al jefe del Gobierno las palabras que acaba de pronunciar.

Una proposición sobre accidentes del trabajo : : : : : :

Se da lectura á una proposición, no de ley, que defiende el señor González Ramos, como primer firmante de la misma, sobre accidentes del trabajo.

El orador examina minuciosamente diferentes aspectos de la legislación sobre accidentes del trabajo á que se refiere su proposición. Impugna diversas disposiciones dictadas por el señor Anguera de Sojo cuando fué ministro de Trabajo en relación con las funciones de presidentes de Jurados mixtos. Termina afirmando que la ley de accidentes del trabajo se incumple con los obreros dedicados á la carga y descarga.

El ministro de Trabajo rechaza los argumentos del señor González Ramos.

Dice que la ley de accidentes del trabajo se refiere á obreros que trabajan en situación normal y diaria, no á los obreros eventuales, como son los dedicados á la carga y descarga, á los que sólo habrá que abonar una indemnización en relación con la importancia de las lesiones que sufran. Claro que esto no les parecía bien á los obreros eventuales, que pretendían cobrar desde el momento en que se lesionaran el importe íntegro de sus salarios.

La disposición del señor Anguera de Sojo, tan combatida por el señor González Ramos, iba encaminada á evitar los fraudes que se cometían por obreros poco escrupulosos que, al amparo de una lesión de escasa importancia, cuya duración se preocupaban por prolongar, cobraban una cantidad superior á la que en justicia pudiera corresponderles.

El señor González Ramos rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

También rectifica el señor Salmón, prometiendo tener en cuenta algunas de las sugerencias hechas por el señor González Ramos.

El señor González Ramos agradece sus palabras al ministro de Trabajo y retira su proposición.

El señor Barcia formula un ruego en solicitud de que sean libradas totalmente á la provincia de Almería las cantidades, cuya concesión fué acordada para la realización de obras públicas que, aparte de su utilidad, servían para resolver, o por lo menos atenuar, el problema del paro en dicha provincia.

Dice que por los contratistas se han adelantado ya crecidas cantidades para el pago de jornales; el comercio ha vendido también á crédito no pocos artículos á aquellos obreros, y éstos, faltos de recursos, no saben ya á qué recurrir para conjurar su difícil situación.

Termina pidiendo al Gobierno que cuanto antes se libren á dicha provincia las cantidades acordadas, á fin de poner término á la situación verdaderamente angustiosa en que se hallan muchos arabajadores almerienses.

El ministro de Trabajo informa de los pormenores de la cuestión planteada por el señor Barcia, y promete que en breve quedará resuelta, por lo que al Gobierno respecta, la situación de los obreros y contratistas á que se ha referido el señor Barcia.

El señor Barcia da las gracias al señor Salmón por sus ofrecimientos. Se entra en el

Orden del día

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Pamplona el edificio conocido por Comandancia de Ingenieros.

En defensa de nuestro tesoro artístico : : : : : :

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre la proposición de ley modificando la relativa al tesoro artístico nacional.

El señor Cambó consume un turno de totalidad. Dice que no deja de ser grato, sobre todo en estos momentos de graves preocupaciones, ocuparse de cuestiones relacionadas con el patrimonio artístico nacional.

Habla de la necesidad de defender nuestra riqueza artística, y se refiere á las medidas dictadas por Italia en favor de su patrimonio artístico.

Agrega que en Italia para la venta de obras de arte existe un derecho de tanteo á favor del Estado. Gracias á él, cuando el poseedor de un cuadro de mérito reconocido quiere venderlo, comunica su valor al organismo encargado del patrimonio artístico nacional. Si la cantidad que se precisa para la adquisición del cuadro en cuestión está dentro de las disponibilidades del Estado, el cuadro no sale de Italia; pero si su importe no puede ser sufragado por aquél, se autoriza su exportación, percibiendo el Estado un 30, un 40 y á veces un 60 por 100 sobre la cantidad en que la obra de arte haya sido enajenada.

Refiriéndose á España, dice que nuestro patrimonio artístico ha estado casi siempre en completo abandono.

Dice que el Museo del Prado es uno de los más ricos del mundo, lo que no es obstáculo para que á la vez se halle muy incompleto.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

El orador se extiende en consideraciones, que son escuchadas con gran atención por la Cámara.

Elogia la finalidad del decreto de 1933, que tiende á impedir que salgan por las fronteras obras de arte que constituyen el acervo de nuestro tesoro artístico. Entiende, sin embargo, que no basta conservar lo que se tiene.

Añade que hay españoles que por carecer de sucesión dedican su cuantiosa fortuna á la adquisición de obras de arte, con la ilusión de legarlas á su país, para enriquecer el patrimonio artístico de éste.

Cita su caso personal. Yo tengo una valiosa colección artística que me ha costado no pocos millones, en Londres y otras ciudades extranjeras. No creáis que debéis darme facilidades para que esas obras puedan ser traídas á España, de donde ya no saldrán, y donde podrán servir para enriquecer nuestro patrimonio artístico, al propio tiempo que de recreo de aquellas personas que amamos el arte por el arte, como una de las manifestaciones más sublimes del espíritu. (Muchos aplausos en diversos sectores de la Cámara.)

El señor Pabón, por la Comisión, contesta al señor Cambó, diciéndole que no hay inconveniente en aceptar el criterio que ha expuesto, encaminado á facilitar que vengan á España las colecciones artísticas

propiedad de españoles que se hallen en el extranjero, y de modo especial la del señor Cambó.

Seguidamente, y sin más discusión, queda aprobada la proposición.

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo al impuesto de derechos reales.

El impuesto de derechos reales : : : : : :

Se vota nominalmente una enmienda del señor Manglano al artículo segundo, que se hallaba pendiente de este trámite y que es desestimada por 107 votos.

Se retira una enmienda del señor Casanueva.

Por un secretario se da lectura al artículo segundo, nuevamente redactado.

El señor Morayta dice que él y otros diputados tenían la promesa de que en la sesión de esta tarde se discutiría, antes que el impuesto de derechos reales, la cuestión de la desgravación de los vinos. Protesta de que no se haya hecho así.

El señor Giménez Fernández, que ocupa la presidencia, dice que según nota que le ha dejado el señor Alba con el orden de discusión de los diferentes asuntos, figura el de los vinos después del concierne á derechos reales.

Concede la palabra al señor Manglano, que desea hablar sobre el artículo segundo correspondiente al mencionado dictamen de derechos reales.

Los señores Morayta, Mondéjar y otros protestan contra la decisión de la presidencia.

El señor Giménez Fernández replica que él cumple con su deber y se somete al juicio de la Cámara.

Los señores Manglano, Blasco Garzón y Barcia, expresan su opinión sobre si, conforme al Reglamento de la Cámara, debe votarse el referido artículo segundo por apartados ó en su totalidad, de una sola vez.

La presidencia estima que la votación por apartados es más complicada que la votación del artículo de una sola vez. Se somete, sin embargo, á lo que decida la Cámara.

El señor Manglano dice que, por su parte, se considera satisfecho de las explicaciones dadas por el señor Giménez Fernández.

El señor Barcia formula nuevas objeciones y cree que el Reglamento debe servir para proteger el derecho de las minorías. Dice que habla pensando más en el porvenir que en el presente.

El presidente manifiesta que está conforme en líneas generales con lo expuesto por el señor Barcia. Cree, sin embargo, que en el caso concreto de que se trata y teniendo en cuenta la cuestión legislativa, debe votarse el artículo de una sola vez.

El señor Alonso Rodríguez censura que para las votaciones haya necesidad de «cazar» á los diputados.

El señor Martínez Moya protesta enérgicamente contra la apreciación del señor Alonso Rodríguez.

El señor Alonso Rodríguez rectifica, y dice que no se explica por qué el señor Martínez Moya se ha considerado aludido.

El señor González Ramos dice algo que no se oye desde la tribuna, y el señor Martínez Moya le dice: ¿Es que su señoría está actuando de alabardero?

Una votación nula : : : : : :

El señor González Ramos pide la palabra, y el presidente replica que podrá hablar para explicar su voto.

Comienza la votación nominal del artículo segundo, que obtiene ochenta y tres votos favorables, ninguno en contra y seis abstencionados.

El presidente declara que la votación no es válida por falta de número. (Rumores.)

Se suspende este debate.

El señor González Ramos pide nuevamente la palabra.

El presidente: No hay palabra. Su señoría iba á hablar para explicar su voto. Como la votación no ha sido válida no tiene por qué hablar.

El señor González Ramos protesta enérgicamente.

La desgravación de los vinos

El presidente corta la discusión, y pone á debate el dictamen de la Comisión de Presidencia, desestimando la proposición de ley relativa á la desgravación de los vinos nacionales.

El señor Pedregal defiende un voto particular del señor Martínez y García Argüelles, que se encuentra ausente.

El señor Armasa, por la Comisión, dice que ésta no puede reunirse de nuevo sólo porque así convenga á determinados intereses electorales. (Protesta ruidosa.)

El señor Ruiz Valdepeñas pregun-

ta si en definitiva la Comisión rechaza el voto particular del señor Martínez y García Argüelles.

El señor Pedregal, por la Comisión, aclara que antes de ser discutido el voto del señor Martínez y García Argüelles debe serlo el del señor Martínez Arenas.

Los señores Piñán, Martínez Arenas y Ruiz Valdepeñas discuten vivamente el procedimiento que debe seguirse en la discusión de los distintos votos particulares que han sido presentados.

Se produce un gran barullo, y el presidente se dirige al señor Ruiz Valdepeñas, diciéndole: A ver si puede su señoría observar una actitud más moderada.

Un señor diputado: A ver si hay mejor vino. (Risas.)

El señor Martínez Arenas, maurista, defiende un voto particular.

(En el banco azul se halla sólo el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.)

El señor Ruiz Valdepeñas habla en defensa de los intereses vitivinícolas. Recuerda que cuando hace algún tiempo se planteó este asunto, el señor Chapaprieta no coronaba todavía el bloque que gobierna á España. Entonces sólo era presidente del grupo que formaban los diputados vitivinícolas.

Pide votación nominal para su voto particular después de defender el punto de vista favorable á la desgravación de los vinos.

El señor Armasa, por la Comisión, dice que el asunto de que se trata tuvo su enunciacón en una proposición de ley, que firmaba el señor Chapaprieta en primer lugar, antes de ser ministro de Hacienda. Recuerda que ha requerido la opinión del presidente del Consejo, que no se encuentra en la Cámara, y pide que se suspenda este debate.

El presidente, señor Giménez Fernández, dice que acaba de saber que el señor Chapaprieta ha abandonado el edificio de las Cortes. En vista de que por dicha causa no puede conocerse la opinión del señor presidente del Consejo sobre la desgravación de los vinos, se suspende el debate. (Ruidosas protestas.)

El señor Morayta, á grandes voces, dice que si el señor Chapaprieta no se encuentra presente, cualquier diputado del grupo vitivinícola puede con sus razonamientos desvanecer los escrúpulos del señor Armasa, presidente de la Comisión.

El presidente, señor Giménez Fernández: Por mucha que sea la autoridad del grupo vitivinícola, no es la misma que la del señor presidente del Consejo de ministros. Se suspende este debate. (Enorme escándalo.)

Se reanuda el debate motivado por la proposición, no de ley, del señor Madariaga sobre la retirada de trigos de las provincias.

Se concede la palabra al señor Calzada.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

El señor Calzada censura lo ocurrido con la recogida de trigos en la provincia de Valladolid.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, hace el resumen del debate, contestando á los oradores que han tomado parte en él.

Anuncia en breve, mediante el oportuno proyecto de ley que ya tiene redactado y que será sometido á los demás ministros en el próximo Consejo, podrá resolverse el problema triguero.

El señor Rodríguez Pérez: Pero en serio, ¿se va á respetar la tasa ó no?

El ministro de Agricultura replica que él no puede asumir la responsabilidad de anunciar lo que va á ocurrir en el porvenir.

Dice al señor Madariaga, que atendiendo á sus indicaciones se ha personado hoy á primera hora en el ministerio de Agricultura, donde ha ordenado que se unan al expediente á que se refirió dicho señor diputado los documentos que faltaban.

El presidente dice que habiendo manifestado el señor Madariaga la intención de retirar su proposición, sólo á título de complacencia podrá conceder la palabra á otros oradores á condición de que sólo usen de ella cinco minutos.

Los señores González García y Hueso hablan también de la cuestión triguero y de la actuación del consorcio de la panadería, á la que dedican enérgicas censuras.

El señor González Ramos protesta contra el hecho de que el señor Martínez Moya le llamara alabardero. Dice que él no es alabardero ni alcayo.

Seguidamente se levanta la sesión á las nueve.

INFORMACIONES VARIAS

DERIVACIONES DE LA DENUNCIA DEL SR. NOMBELA

Votos particulares, una nota de la Comisión, apreciaciones distintas sobre los fundamentos del dictamen. Todo se espera quede aclarado en el salón.

Y va de notas

Madrid 6.—El señor Sánchez Miranda, vocal de la Ceda en la Comisión, ha facilitado también una nota, en la que niega que su jefe haya intervenido con su consejo en la posición adoptada por los cedistas de la Comisión, «que son—dice—muy independientes. El documento firmado por los cedistas lo ha sido por unanimidad.»

Contestando á preguntas de un periodista, el señor Arranz ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con su dimisión de la presidencia de la Comisión de los veintuno:

Yo no podía seguir al frente de la Comisión, habiendo votado en contra de las conclusiones que servirían para redactar el dictamen, ¿cómo iba yo á continuar de presidente? ¿Con qué autoridad, ni firmeza, podía defender el dictamen desde la cabecera del banco de la Comisión? ¿Cabe razón más fundamental para justificar mi actitud? Mi punto de vista, mi opinión, la de nuestro grupo, es ya conocida, y yo sólo podía obrar acorde con ella. Por ello mi dimisión es consecuencia directa de mi estado de conciencia. Lo que á este respecto teníamos que decir hasta el momento, ya está dicho; si hay algo que añadir se conocerá en el salón de sesiones.

El voto particular del Sr. Marco Miranda

Madrid 6.—El diputado señor Marco Miranda, vocal de la Comisión designada para entender en la denuncia dirigida á las Cortes por el señor Nombela, ha presentado al dictamen emitido por aquélla el siguiente voto particular, en nombre de la minoría parlamentaria de Izquierda republicana:

«De los hechos que por unanimidad aceptó la Comisión y actuaciones de ellos derivadas, deduce el firmante las conclusiones siguientes:

Primera. La existencia de anomalías de orden administrativo revisten caracteres de delito, exigen que todo lo actuado con los antecedentes y otros elementos indispensables pase á la jurisdicción correspondiente.

Segunda. El proceder del ex subsecretario de la Presidencia, examinado, entre otros fines, á inferir daño al Tesoro, merece, por parte de la Cámara, una severa condenación de carácter político, sin perjuicio de la acción judicial correspondiente.

Tercera. Reconocida como acuerdo la resolución del Consejo de ministros celebrado el 11 de Julio del corriente año, resalta la ligereza y falta de celo imputables á aquel Gobierno.

Cuarta. Aquella responsabilidad aumenta cuando, revocado el acuerdo en Consejo de 16 de dicho mes y conocida la tramitación del expediente objeto de la denuncia, ni el entonces presidente del Consejo, ni los demás ministros, adoptaron resolución alguna contra el referido ex subsecretario.

Quinta. Estima, por último, el que firma que la Cámara, en sazón oportuna y utilizando los medios que la Constitución y el Reglamento de las Cortes otorgan, debe esclarecer y, como consecuencia, sancionar, el hecho de que el actual presidente del Consejo no diera al Gobierno cuenta de la denuncia que en propia mano recibió del señor Nombela el día 14 del último Noviembre.»

Apreciaciones sobre la nota dada por la Comisión

Los señores Fuentes Pila, monárquico, y Marial, de la Esquerza, hicieron constar ante los periodistas que ellos no suscribieron la nota de la Comisión.

En el mismo sentido se expresó el señor Careaga, vocal nacionalista vasco, quien dijo que tampoco podía suscribir la nota porque se había redactado sin hallarse presente.

Y añadió el señor Careaga:

—Lo que yo no me explico es por qué la Comisión, que ha dado lugar á los más diversos comentarios de Prensa, se siente ahora ofendida porque un diputado exprese su juicio. Este es un asunto puramente político.

El señor O'Shea preguntó al señor Careaga:

—Pero, ¿usted ha leído la nota?

—Pues naturalmente que la he leído, y desde mi punto de vista liberal, no tengo nada que reprochar al señor Maura. Es una opinión suya, respetable, como todas las opiniones.

El señor Barros de Lis, de la Ceda, interrumpió á grandes voces:

—Eso es una injuria para la Co-

misión, que ha obrado en conciencia, y yo no tolero á nadie que se meta á juzgar lo que son actos de conciencia por muy elevado que esté. Nosotros no hemos consultado con nuestros jefes. Hemos procedido, según creíamos que debíamos proceder.

El señor Careaga mantuvo sus puntos de vista é insistió en que era inexplicable la actitud adoptada por la Comisión.

El Sr. Maura se ratifica en sus manifestaciones

Don Romualdo de Toledo, representante en la Comisión de la minoría tradicionalista, dijo al señor Maura, cuando los periodistas estaban informando al jefe de la minoría conservadora, del contenido de la nota de la Comisión:

—Ni Fuentes Pila, ni yo, estábamos presentes cuando se redactó la nota. Yo llegué cuando ya estaba terminada de redactar, y dije: Si ustedes hacen público eso, recabo mi libertad para aclarar todo lo ocurrido.

El señor Maura manifestó lo siguiente:

—Pues yo respondo de la nota redactada por mí y la ratifico en todos sus extremos. Mañana veremos en el salón de sesiones quién tiene razón.

Uno que no se abstuvo en la votación

El diputado de Unión Republicana, señor Recaséns Siches, ha manifestado que él no se abstuvo en la votación del dictamen de la Comisión depuradora de la denuncia del señor Nombela, puesto que esa tendencia fué puesta á votación antes de convertirse en dictamen y él voto en contra.

Cuando se convenció de que ninguna de las soluciones que se ofrecían como posible dictamen, podía compartirla, presentó su voto particular y abandonó ulteriores deliberaciones.

Este mismo texto, que había sido ya votado, consiguió, al fin, una mayoría relativa de nueve votos, cuando se encontraba el señor Recaséns Siches ausente de la Comisión.

La discusión del dictamen sobre el asunto Nombela terminará en el día

El presidente de las Cortes dijo que el programa para mañana era muy breve. La sesión comenzará á las cuatro en punto, y toda ella estará dedicada al asunto Nombela, porque éste ha sido el acuerdo de la Cámara y, por consiguiente, exclusivamente sólo se puede tratar de él sin que pueda ponerse á debate ninguno de los asuntos que figuran en el orden del día.

—¿Cree usted que se terminará en la sesión de la tarde?

—Se aspira á terminarlo; pero si no, hay el propósito de que se termine en el día de mañana.

—Es que el señor Lerroux—dijo un periodista—dijo á entender que él por la noche no hablaría, pues no tiene costumbre de salir de casa.

—Pues seguramente, repuso el señor Alba—hablará por la tarde.

—Entonces podemos decir—objetó un informador—que se terminará este asunto en el día de mañana.

—Desde luego y á la hora que sea.

Añadió que la sesión empezará por los debates de totalidad, porque como no hay votos particulares á la totalidad, se empieza por dicho turno.

A través de esta discusión se irán señalando las actitudes de todos los partidos políticos que integran el Parlamento, por lo que yo calculo que luego la discusión de los votos particulares será breve.

Lo que sí he de decirles á ustedes—agregó el señor Alba—es que creo que la discusión no será muy extensa, y puedo anunciarles que el señor Madrigal me ha comunicado su propósito de actuar como defensor del señor Moreno Calvo. Por el Reglamento que lo autoriza y por los precedentes que existen, pues ya recordarán ustedes que el señor Barcia en la acusación contra don Marcelino Domingo actuó de defensor suyo, he considerado que debe aplicarse el mismo criterio y espíritu actuando al señor Pérez Madrigal para que ejercite la defensa del señor Moreno Calvo.

Defensor por cuenta propia

El diputado radical, señor Rey Mora, dijo á los periodistas que en el debate de mañana, el señor Pérez Madrigal hablará para defender al señor Moreno Calvo; pero que esta defensa la hará con su propia representación y no con la del partido radical.

El fiscal no se ha querellado

El fiscal de la República ha negado categóricamente que hubiese presentado querrela alguna relacionada con la denuncia del señor Nombela.

Una nota del presidente de la Comisión

Madrid 6.—El señor Muñoz de Diego, presidente de la Comisión parlamentaria investigadora, ha entregado una nota que dice:

«La Comisión parlamentaria que entiendo en la denuncia Nombela, presidida, por cierto, hasta la noche de ayer por el digno representante de la minoría conservadora, se ha visto sorprendida esta mañana por la lectura de varias declaraciones atribuidas á don Miguel Maura y manifestaciones injuriosas para los miembros de la expresada Comisión. Los reunidos acordaron rechazar con la mayor energía tan injusta agresión, á la que contestaré planteando mañana en el salón de sesiones, como cuestión previa, la que provoca una actitud sin precedente que entra á juzgar de conductas ajenas, pretendiendo dudar de la rectitud de intención de compañeros de representación parlamentaria.»

Madrid 6.—El diputado señor Ambrona, vocal de la Comisión parlamentaria especial, encargada del estudio del asunto Nombela, ha presentado á la Cámara un voto particular, en relación con el dictamen de dicha Comisión, que dice así:

«El párrafo final del artículo segundo del dictamen deberá ser redactado: «Entiende la Comisión que de los referidos hechos pudieran desprenderse responsabilidades concretas para el entonces subsecretario de la Presidencia del Consejo don Guillermo Moreno Calvo, cuya exacción excede á la órbita del Parlamento, circunscrita á conocer y sancionar políticamente los actos y conductas de ministros, ex ministros y diputados.»

La minoría tradicionalista aprueba la actuación de un representante

Se ha reunido la minoría tradicionalista. Ante ella expuso su labor en el seno de la Comisión que entiendo en el asunto Nombela, el señor Toledo. La minoría aprobó su actuación y el voto particular que compartió con el señor Fuentes Pila, y que ha sido presentado al dictamen de la Comisión.

El Sr. Fernández Castillejo protesta del dictamen

El señor Fernández Castillejo ha manifestado que no presentará voto particular al dictamen de la Comisión investigadora parlamentaria, porque se ha retirado de ella á consecuencia de las incidencias ocurridas y porque no quiere aparecer solidarizado con la obra de la Comisión. Protesta enérgica y vivamente de la redacción del apartado 5 del dictamen, pues lo considera injusto y vengativo y que dice mucho del espíritu de los nueve señores que redactaron el dictamen.

El señor Maura votará con los monárquicos

Don Miguel Maura ha manifestado, que él y su minoría votarán el voto particular de los monárquicos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Ateneo

Conferencia del señor López Cepero

Esta tarde, á las seis y media, como se anunció oportunamente, tendrá lugar en el salón de actos de esta Sociedad la conferencia del decano de este Ilustre Colegio de Abogados, don José María López Cepero, sobre el tema «Algunas consideraciones sobre el ejercicio de la abogacía», esperada con gran interés, habida cuenta de la personalidad del conferenciante y de su destacada actuación en el foro sevillano.

Asociación de Amigos del Instituto-Escuela de Sevilla

Se convoca á Junta general ordinaria á los señores asociados de esta, para el día 5 del corriente, á las siete de la tarde, en el domicilio social, Plaza de Villasis, 6.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LLEGADA DE CUATRO DESTRUCTORES INGLESES. — INCENDIO EN UNA ESTACION AUTOMOVILISTA. — ASAMBLEA POLITICA. — HOMENAJE A LOPE DE VEGA.

El gobernador civil recibió á los periodistas á la hora de costumbre.

Les confirmó que el domingo se celebrará en Huelva una Asamblea del partido socialista, como anunciábamos en otro lugar.

Añadió que le había visitado el jefe de la escuadrilla de destructores ingleses que fondearon esta mañana en esta puerto.

En Bollullos del Condado se declaró un incendio en el edificio destinado á estación automovilista de la empresa Damas.

El incendio fué sofocado, calculándose las pérdidas en unas siete mil pesetas.

Esta mañana, á eso de las diez, fondearon en esta puerto los destructores ingleses «Fortune», «Foxhound», «Lane» y «Sire Drane».

Permanecerán en estas aguas hasta el día 13.

Los buques británicos atracaron al muelle de fábrica.

Manda la escuadrilla el comandante H. J. Haynes, que cumplimentó á las autoridades, en unión del vicecónsul de su país.

En el Gran Teatro se celebró anoche la velada homenaje al gran ingenio español Lope de Vega. Asistió numeroso público.

El culto catedrático de este Instituto don Rufino Núñez dió una

brillante conferencia, desarrollando el tema «El descubrimiento de América visto por Lope de Vega».

Se leyeron poesías por alumnos de este Instituto.

Luego se representó el entremés «El poeta» y «El degollado fingido», del inmortal autor, con una esmerada interpretación.

Para todos hubo muchos y merecidos aplausos.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo, el segundo jefe de Telegrafos, don Francisco Capa de la Cuesta.

También ha regresado de Málaga, acompañado de su bellísima hija Flora, nuestro estimado amigo don Manuel Cardeñas, jefe de Depósitos de la Compañía de Riojano.

El mitin de propaganda socialista que debió celebrarse el jueves en San Juan del Puerto, y fué suspendido por hallarse enferma una hija del presidente de la Agrupación, se celebrará esta noche y tomarán parte significados afiliados del partido.

Mañana, domingo, se celebrará en Huelva un Consejo provincial de dicha Agrupación.

En el expreso regresa hoy á Madrid el diputado á Cortes don Dionisio Cano López.

Pepo de la Rábida.

Por el indulto de Jerónimo Misa

Las secciones de albañiles y adornistas del Sindicato único del ramo de la construcción han dirigido telegramas al Presidente de la República y al del Consejo de ministros, pidiendo el indulto de Jerónimo Misa Almazán.

En el mismo sentido se ha dirigido á Madrid el Sindicato único de la industria del vidrio, también de la C. N. T.

Al propio tiempo ha solicitado el indulto de todos los condenados á la última pena.

La Federación de trabajadores del Estado—Obras Públicas—(Sección de Sevilla), es adhiere á las peticiones de indulto del obrero Jerónimo Misa.

La organización comunista de Al-

calá de Guadaira pide á los Poderes públicos el indulto de Jerónimo Misa.

El Centro Cultural Deportivo Hércules ha enviado á Madrid un telegrama solicitando el indulto de Jerónimo Misa.

El Sindicato de la Industria Gastronómica de camareros, cocineros, dependientes de bebidas y anexos, de la C. N. T., se une á los actos que se organizan por indulto del compañero Jerónimo Misa, y ha enviado telegramas al Presidente de la República y al de Consejo de ministros, pidiendo el indulto del mencionado compañero. También pide el indulto de los demás condenados á la última pena, y la libertad de todos los presos políticos y sociales.

Los fijadores de pasquines

En la calle Enladrillada una pareja de guardias de Seguridad sorprendió á un grupo de jóvenes fijando pasquines, en los que se aboga por el indulto de Jerónimo Misa Almazán.

Al advertir que se acercaban los guardias emprendieron la huida.

La pareja les intimó para que se detuvieran, y como no obedecieron, disparó al aire. Tres de los fugitivos se entregaron á la pareja.

Se llaman los detenidos José Ruso Valera, Juan Bernal Heredia y José María Chaves Coronado.

También han sido detenidos por fijar pasquines, no autorizados por el gobernador, José Martínez Vázquez, José Cabello Regino y José García Lucena.

Y por fijar pasquines autorizados, pero en sitios distintos de los prevenidos por las Ordenanzas municipales, fueron detenidos en la calle San Luis Juan Marín Ardilla, Antonio Quesada Santiago, Francisco Escudero Toro y Antonio Barrera Sánchez.

Asimismo, y por fijar pasquines subversivos, fueron detenidos en la calle Puente y Pellón—tras de unos disparos al aire de los guardias—Vicente Vela Jiménez, Vicente Chaves Casares y Ricardo Pardo Larios, que formaban parte de un grupo de jóvenes de dieciocho años.

Los restantes huyeron.

F. U. E.

Congreso de la U. F. E. H.

Se continúa con la mayor actividad y resultado por el Comité de esta F. U. E., la preparación de sus delegaciones al Congreso extraordinario y V ordinario de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos (U. F. E. H.), cuyos Congresos, como ya se anunció, tendrán lugar en Madrid, á partir del día 15 de Diciembre del presente año.

Congreso extraordinario

1.º Posición de la U. F. E. H. ante el momento actual.

Preámbulo: afirmación de nuestra profesionalidad.

Sección a) Crisis de la cultura.

Sección b) Profesorado.

Sección c) Defensa de la paz.

2.º Representación escolar.

3.º Autonomía universitaria.

V Congreso ordinario

1.º Relaciones internacionales.

2.º Extensión universitaria.

3.º Interayuda.

4.º Problemas de organización.

5.º Finanzas.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

7.º Memoria del Comité Ejecutivo.

8.º Dimisión del Comité Ejecutivo.

9.º Elección de cargos.—El secretario.

SUBASTA

El día 12 del corriente Diciembre, á las once de la mañana, en el estudio del notario don Manuel Pérez Joire de Villegas, calle de Zaragoza número 27, de Sevilla, tendrá lugar la venta en subasta de dos terceras partes de la casa calle Morillo Vidal números 5 y 7, de Dos Hermanas, en el precio mínimo de DIEZ MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SEIS PSETAS. Titulos y pliegos de condiciones estarán presentes en la Notaría todos los días hábiles, de diez á doce de la mañana.

Frontón Betis

Quinielas del día 6 de Diciembre.

- 1.ª tarde, 3-2, á 60 pesetas.
- 2.ª tarde, 1-4, á 83 pesetas.
- 3.ª tarde, 6-1, á 43 pesetas.
- 4.ª tarde, 2-5, á 47 pesetas.
- 1.ª noche, 6-1, á 55 pesetas.
- 2.ª noche, 1-4, á 42 pesetas.
- 3.ª noche, 4-6, á 63 pesetas.
- 4.ª noche, 5-3, á 42 pesetas.

Información telefónica general

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Aviones italianos han bombardeado el hospital de la Cruz Roja norteamericana

Un comunicado del mariscal Badoglio

Roma 6.—(Comunicado oficial italiano número 64.) El mariscal Badoglio telegrafía:

«Sobre todo el frente de Eritrea, los encuentros entre nuestras patrullas y los grupos enemigos se intensifican. Los guerreros abisinios fueron dispersados y puestos en fuga, dejando sobre el campo 24 muertos. Por nuestra parte tres soldados nacionales muertos y un herido. Nuestras fuerzas aéreas sorprendieron, bombardeándola, una columna de guerreros abisinios que marchaba entre Gondar y Dabat.»

Informes del corresponsal de la Agencia Havas

Frente del Tigré 6.—(Del corresponsal especial de la Agencia Havas.) Grupos de soldados de las fuerzas del ras Seyun, ayudados por los indígenas de la zona situada al Este de Amba Augher, han intentado un ataque nocturno contra un destacamento eritreo en Tabaca.

El ataque fué rechazado, y las tropas italianas persiguieron a los abisinios, efectuando actos de represalias en las aldeas por las que atravesaban. Dos askaris resultaron heridos.

Amba Augher es la aldea, donde se desarrolló un violento combate el 4 y 5 de Octubre.

Bombardeo del cuartel general abisinio

Addis Abeba 6.—Esta mañana, de ocho a nueve, una escuadrilla de aviones italianos ha ejecutado, por tres veces un ataque aéreo de gran estilo sobre el cuartel general del Ejército abisinio de Dessie.

Los italianos lanzaron algunos centenares de bombas.

De fuente abisinia se anuncia que los aviadores italianos han violado el convenio de la Cruz Roja al bombardear la ambulancia norteamericana, en cuyo terreno están instaladas las tiendas en que se albergan los periodistas. Dos tiendas han sido destruidas por el fuego.

Hasta ahora se sabe que hay 25 personas heridas; cinco de ellas de gravedad. Se ignora si hay muertos.

Un hospital de la Cruz Roja ha sido bombardeado

Addis Abeba 6.—Nueve aviones «Caproni» iniciaron dos vuelos matinales sobre Dessie, lanzando bombas. En el tercer ataque tomaron parte sólo cuatro aviones. Extrañamente se informa que dos habitaciones del cuartel general de la Cruz Roja quedaron destruidas por las bombas incendiarias; pero los enfermos pudieron ser evacuados con oportunidad.

Noticias, no oficiales, dan cuenta igualmente de que la ciudad de Gondar fué bombardeada durante la tarde del jueves.

El comandante Defrapont resultó herido en el brazo izquierdo.

El emperador ha visitado a los heridos una vez establecida la calma en la población.

El emperador estuvo en peligro

Addis Abeba 6.—(Del enviado especial de la Agencia Reuter.)—Durante el reciente bombardeo de Dessie, el Negus ha corrido un serio peligro, pues una de las bombas cayó en el palacio imperial, una parte del cual sufrió algunos desperfectos.

En el palacio imperial se produjo un incendio

Berlín 6.—(Del corresponsal especial de la Agencia Havas.)—Las bombas lanzadas esta mañana por los aviones sobre la ciudad alcanzaron al palacio del príncipe heredero,

que ardió parcialmente y el hospital norteamericano, donde ardieron algunas tiendas del campamento sanitario de campaña.

Las víctimas del bombardeo

Dessie 6.—Se calcula que a consecuencia del bombardeo aéreo de esta mañana ha habido treinta y dos muertos y doscientos heridos, varios de ellos graves.

La actividad aérea italiana se intensifica

Addis Abeba 6.—Se confirma en esta capital que la actividad aérea de los italianos en el frente Norte es muy intensa.

Parece que sólo han resultado dos abisinios muertos y varios heridos por las bombas lanzadas por la aviación enemiga.

Un avión abisinio con carga de medicamentos, procedente de Addis Abeba y con rumbo al frente de Volcaide pasó sobre la ciudad de Dabat, 50 kilómetros al Norte de Gondar. Ha sido perseguido por aviones italianos, y cuando aterrizó, los italianos lanzaron sobre él varias bombas, sin alcanzarle; pero sus explosiones destruyeron varias casas cercanas al lugar del aterrizaje.

En Addis Abeba se espera de un momento a otro el comienzo de la gran ofensiva abisinia.

Conferencias del emperador

Addis Abeba 6.—En los círculos de la corte se anuncia que el emperador, actualmente en Dessie, irá en breve al frente septentrional para entrevistarse con el ras Kassa, el ras Seyun y el ras Mulugeta, y examinar con ellos las próximas tácticas a emplear.

El armamento de los abisinios

París 6.—El corresponsal del «Petit Parisien» en Abisinia, ha enviado a su periódico una información sobre los probables armamentos de los abisinios.

Parece que una casa europea ha entregado 7.500 fusiles belgas con 350.000 cartuchos y 900 ametralladoras, de ellas 750 Hochkiss.

Se dice que otra casa ha suministrado 200.000 fusiles (calibre 7,92), cien pistolas, 400 ametralladoras, 200 morteros de trinchera y 500.000 granadas.

Además, el ejército abisinio posee 300 ametralladoras Maxim, 500 ametralladoras pesadas, 25.000 fusiles Mauser de tiro rápido, quince millones de cartuchos, 2.800 ametralladoras Vickers y 500 ametralladoras Lewis.

Un telegrama del Negus a la Sociedad de Naciones

Ginebra 6.—La Sociedad de Naciones ha recibido esta noche un telegrama del emperador de Etiopía. El emperador Haile Selassie envía el telegrama desde Dessie, después de haber presenciado, según afirma, el bombardeo del Hospital americano, el palacio y otros edificios de dicha ciudad.

Una misionera y una enfermera resultaron gravemente heridas en el bombardeo del hospital

Dessie 6.—(Del enviado especial de la United Press.)—En el bombardeo aéreo de hoy sobre esta ciudad han participado diez aviones italianos, en vez de nueve, como se informó en un principio.

La mayoría de las bombas arrojadas por los aviones italianos fueron bombas incendiarias, que causaron numerosos heridos y prendieron fuego a muchas casas, entre otras la del Hospital americano.

Afortunadamente, gracias a la rápida intervención del personal del Hospital no quedó destruido este edificio. Se afirma que una de las bombas fué a caer sobre la gran cruz roja pintada sobre el tejado del Hospital.

Una misionera americana, miss Head, resultó con una pierna rota al saltar a un refugio subterráneo durante el bombardeo. Una enfermera sueca fué alcanzada por un casco de bomba, y ha sido preciso amputarle la pierna.

El emperador Haile Selassie ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones, en el que dice: «Es posible que los italianos crean que tienen perfecto derecho a arrojar bombas sobre mí cuando me dirijo al frente para compartir las vicisitudes de mis tropas en defensa de nuestro territorio; pero bombardear Dessie,

Davark, Ginear y otras muchas aldeas, en las que no hay soldados, y matar mujeres y niños, y arrojar bombas sobre Hospitales de la Cruz Roja, constituye, indiscutiblemente, una violación del Derecho internacional.»

El telegrama añade que periodistas ingleses y norteamericanos, que han presenciado el bombardeo, han firmado una declaración jurada afirmando que los Hospitales de Dessie fueron bombardeados.

CALZADOS SUBLIME

Zapatos sport preciosos, a cualquier precio. S. ALMERON, 13 y 15.

El bombardeo del hospital no ha sido por error

Addis Abeba 6.—(Del enviado especial de la United Press, Eward Beattie.)—Según radio enviado por el emperador a la emperatriz desde Dessie, el palacio imperial, que se encuentra situado en el centro de un bosque de eucaliptos, está envuelto en nubes de humo; pero el duque de Harrar, su hijo, permaneció en el jardín sin miedo, mirando con una sonrisa en los labios las evoluciones de los aparatos italianos.

El teniente belga Defrapont, que resultó herido en el brazo izquierdo, desempeñaba el cargo de censor de despachos en Dessie.

Los pilotos italianos no podrán alegar que los blancos de sus bombas sobre el hospital se debieron a error por confusión u otros motivos, ya que en el tejado figuraba, pintada, la cruz roja y las estrellas y rayas de la bandera norteamericana. Además Dessie es una ciudad civil y no una fortaleza, ya que las tropas están concentradas en los alrededores.

El Negus visita a los heridos

Dessie 6.—(Del corresponsal especial de la Agencia Havas.)—Se comunican nuevos detalles sobre el bombardeo aéreo de esta mañana. Este tuvo lugar a las ocho y media. Participaron en él diez aviones, que arrojaron bombas incendiarias. Posteriormente otros veinte aviones volaron de nuevo sobre la ciudad, para comprobar los efectos del bombardeo.

Circula el rumor de haber sido derribado un avión italiano.

Inmediatamente después de terminado el bombardeo, el emperador, acompañado de su hijo mayor, estuvo en el hospital para visitar a los heridos, especialmente al teniente belga Defrapont, encargado de la censura, que resultó ligeramente alcanzado en el brazo izquierdo.

El Negus telegrafió inmediatamente

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 6	
Francos...	48,40
Libras...	36,30
Dólares...	7,35
Belgas...	124,25
Suizos...	238,62
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 6	
Nortes...	198,00
Alicantes...	169,00
Hidroeléctrica Ibérica...	780,00
Hidroeléctrica Española...	200,50
Minas del Rif...	322,50
Marítima Unión...	250,00
Altos Hornos...	86,00
Bacok Wilcox...	122,00
Naviera Mundaca...	17,50
Telefónica...	115,60

Un suceso en Villanueva de las Miras

Viajeros llegados de madrugada a Sevilla nos informan de que en el expresado pueblo tres individuos agredieron al jefe de la guardia municipal, hiriéndole de un disparo.

Asimismo le arrebataron la pistola a la guardia que estaba con el sujeto de referencia, emprendiendo después la huida en un coche.

La Guardia civil sigue la pista de los mencionados individuos para detenerlos.

te a la emperatriz, para tranquilizarla sobre su salud.

Durante toda la duración del bombardeo, los operadores radiotelegrafistas trabajaron sin cesar, rodeados de los periodistas.

No se ha comunicado aún ningún detalle sobre el bombardeo de ayer en Gondar.

La población de Dessie se mostró disciplinada

Dessie 6.—Después de los primeros momentos de confusión causados por el bombardeo de Dessie, los hombres, mujeres y niños, corrieron a refugiarse en los bosques situados en las inmediaciones de la ciudad. La población de Dessie se ha mostrado extraordinariamente disciplinada.

Bajo la dirección del emperador, se han empezado después del bombardeo, los trabajos de reparación de los daños causados por el ataque italiano. Los heridos fueron asistidos inmediatamente después de desaparecer los aviones enemigos.

Las autoridades de Addis Abeba,

que se encuentran actualmente en Dessie, creen que el único medio de combatir los bombardeos italianos sería la puesta en vigor de un cien por cien de las sanciones de la Sociedad de Naciones, y especialmente que se decretará el embargo de petróleo a Italia.

El bombardeo de la población civil indefensa, ha causado extraordinaria indignación entre los habitantes indígenas y los extranjeros que lo han presenciado.

Los horrores de la guerra

Dessie 6.—El bombardeo del Hospital de la Cruz Roja, que tanta indignación ha causado, no ha sido sin embargo más que un incidente entre los muchos que se han registrado hoy en Dessie, en los cuales han resultado muertos ó heridos mujeres y niños.

Muchos cadáveres han quedado terriblemente mutilados, y gran número de heridos tenían las piernas destrozadas, por lo que ha sido necesario amputárselas.

Madrid y Provincias

UN NIÑO GRAVEMENTE LESIONADO POR UNA CAMIONETA

Madrid 6.—En la calle de Andrés Mellado la camioneta 44.750, que conducía Eugenio Ecija Pérez, arrolló al niño de diez años llamado Santiago Sánchez Albemba. Se le apreciaron lesiones de carácter grave. El conductor de la camioneta ha sido detenido.

UNA CHARLA DE GARCIA SANCHIZ

Valencia 6.—En el teatro Olimpia dará esta tarde una charla García Sanchiz, titulada «El Sahara». Como consecuencia de su significación e ideología política, esta mañana ha aparecido rota la placa de la plaza que lleva su nombre, y debajo se ha escrito «Plaza de Sirval».

JEFES Y OFICIALES CONDECORADOS

Madrid 6.—El lunes, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en los salones del Gobierno civil de Madrid, a cuyo acto asistirá el Gobierno en pleno, y probablemente el Presidente de la República, el acto de entregar las credenciales de la Orden de la República a treinta y siete jefes, oficiales y clases de la primera División de Madrid, que prestaron su colaboración al gobernador civil para que los servicios públicos estuvieran asistidos.

LA ASAMBLEA NARANJERA SE HA CONSTITUIDO

Valencia 6.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial se constituyó la Junta de la Asamblea Naranjera Nacional. También se acordó jubilar al depositario de la Corporación, don José María Bernau.

MODIFICACION DE UN EQUIPO

Barcelona 6.—El F. C. Barcelona ha modificado a última hora el equipo que desplaza a Santander para disputar el próximo domingo el encuentro de campeonato. Se ha desistido de alinear al portero Banus y al extremo Torredelot, que se encuentra lesionado. El equipo por tanto, será el siguiente: Torrens, Zabala, Areso, Bardina, Berkesi, Valmana; Vantolrà, Raich, Encola, Fernández y Pagés.

ASALTO A UN BANCO, DEL QUE SE LLEVAN 2.500 PESETAS

Valencia 6.—Comunican de Almeria que ayer, por la tarde, penetraron en el Banco Español de Crédito tres individuos que, pistola en mano, sorprendieron a los empleados y al cajero, que en aquel momento se hallaban trabajando, apoderándose de dos sacos que contenían 2.500 pesetas.

UN INCENDIO DESTRUYE 700 FARDOS DE YUTE

Barcelona 6.—A las dos de la tarde se declaró un incendio en el tinglado número 2 del muelle de España, en el puerto, donde había almacenada una importante partida de yute.

UN ROBO DE ALHAJAS Y DINERO

Valencia 6.—Rompiendo el cristal de una galería del domicilio de la viuda de Giorgeta, que posee una fábrica de tintes, penetraron ladrones, los cuales se apoderaron de una cajita con alhajas que había en un armario de luna.

Dada la combustibilidad de éste, el fuego, desde los primeros momentos, adquirió importantes proporciones. Los bomberos, que acudieron rápidamente, encaminaron, en primer término, sus trabajos a localizar el fuego, lo que consiguieron tras ímprobos esfuerzos. Quedaron destruidos 700 fardos de yute de una partida de once mil que descargó ayer el buque inglés «Mahara», con destino a la fábrica de Godó, de esta plaza. Su importe se calcula en 120.000 pesetas.

También se llevaron 2.200 pesetas en billetes.

Los bomberos continuaron durante toda la tarde los trabajos de extinción, y se espera que puedan conseguir su propósito sin más dificultades. Por el momento, no han ocurrido desgracias personales.

Del hecho se ha dado cuenta a la Policía.

El tinglado ha sufrido, también, importantes daños.

CUANDO TOMABA EL SOL JUNTO A LA PARED DE UNA CASA, SE DERRUMBO, MATANDOLO

Gerona 6.—En una casa de campo que se encuentra deshabitada por su estado ruinoso, del término municipal de Argelaguer, ha sido hallado el cadáver de un hombre.

El tinglado ha sufrido, también, importantes daños.

Resultó ser el de Francisco Riera, de 51 años, viudo, vecino de aquella población.

UN HOMBRE MUERTO SEPULTADO EN PAJA

Artequena 6.—En el cortijo «Los Navazos» se presentó pidiendo trabajo un individuo conocido por el apodo de «Joseito de los lagares», vecino de Almogía. Se le dio albergue en el pajal, donde esta mañana apareció muerto. Se supone que cuando dormía, cayó sobre él un montón de paja, produciéndole la muerte por asfixia.

Según han manifestado algunos vecinos, el interfecto tenía por costumbre ir todos los días a tomar el sol junto a la pared de dicha casa, la cual, a consecuencia del fuerte viento reinante, se derrumbó, aplastando al Riera.

PARA ASISTIR AL ESTRENO DE «QUIEN SOY YO?»

Málaga 6.—Para hoy se espera la llegada, procedente de Madrid, del periodista y director de «A B C», don Juan Ignacio Luca de Tena, que asistirá esta noche en el teatro Cervantes al estreno de su obra «Quién soy yo?»

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL VIERNES

- 1.ª tarde, 5-2, a 37 pesetas.
- 2.ª tarde, 6-3, a 25 pesetas.
- 3.ª tarde, 5-2, a 26 pesetas.
- 4.ª tarde, 4-2, a 54 pesetas.
- 5.ª tarde, 6-3, a 36 pesetas.
- 6.ª tarde, 2-1, a 99 pesetas.
- 1.ª noche, 5-1, a 42 pesetas.
- 2.ª noche, 1-5, a 51 pesetas.
- 3.ª noche, 5-1, a 39 pesetas.
- 4.ª noche, 5-3, a 44 pesetas.
- 5.ª noche, 6-4, a 35 pesetas.
- 6.ª noche, 6-4, a 36 pesetas.

Grandes partidos y quinielas.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

El señor Lerroux ha insinuado el propósito de abandonar la política.-El conde de Romanones cree que mañana quedará deshecho el bloque y terminarán su misión las actuales Cortes

A Cataluña se conceden tres millones de pesetas para reparación de daños : : :

Madrid 6.—La Comisión de Presupuestos ha aprobado la concesión de tres millones de pesetas para pago de los daños materiales que se produjeron en Cataluña con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre de 1924. Estos tres millones se deducirán de los setenta que fueron concedidas para reparación de los daños producidos en Asturias, y en el caso de que los sesenta millones fueran necesarios para dicha región, se autoriza la presentación a las Cortes de un crédito extraordinario por los referidos tres millones.

A petición del diputado señor Mondéjar, se hizo constar en el dictamen que estos tres millones se serán descontados a la Generalidad de Cataluña en liquidaciones sucesivas.

Con, de, en, por, si; sobre alrededor de la crisis : : :

Madrid 6.—El tema de la crisis ha absorbido esta tarde la atención de los comentaristas de los pasillos del Congreso. Todas las opiniones coincidían en que la caída del Gobierno era inminente. En lo único en que se diferenciaban era en el momento en que la crisis había de producirse.

Muchos diputados opinaban que no le sería posible al señor Chapaprieta, una vez sustanciado el asunto Nombela, sostenerse en el Poder hasta el miércoles, fecha que caería al fracasar una votación de «quórum».

Estiman estos diputados que la interinidad en que vive un Gobierno de quien todo el mundo sabe o sospecha que va a dimitir le resta autoridad. Además, una votación adversa representa siempre un grave daño, y acudir a un trámite puramente formulario con el conocimiento previo y seguro de su resultado, no reporta ningún beneficio.

Si la realidad es—añaden estos diputados—que los grupos mayoritarios abandonan al señor Chapaprieta y que en el seno del Consejo se refleja con toda precisión ese hecho, ¿para qué esperar? ¿No es bastante que los representantes de los grupos en el seno del Gobierno hagan presente al que ostenta la jefatura del mismo que ha terminado el crédito de confianza y de asistencia que le abrieron en el momento de constituirse?

Este criterio lo comparten también varios ministros. Pero en contra de este criterio, está el del señor Chapaprieta, que parece decidido a no caer por otra causa que por una votación adversa.

En lo que sí coinciden todos los comentaristas es en que, con motivo de la crisis, se cerrarán las Cortes hasta Febrero.

Cuando el señor Lerroux llegó esta tarde a la Cámara, se le acercaron varios diputados y periodistas, y en el curso de la conversación sobre la reunión de los radicales, dijo que se hacía cargo de la expectativa que reinaba.

—Sin embargo—añadió—, yo no traeré en los bolsillos ni torpedos ni dinamita. Si puedo, hablaré en la sesión de mañana, y si no, lo dejaré para otra ocasión.

Una complicación más : : :

Madrid 6.—A las ocho de la noche, y en ocasión en que se discutía el dictamen sobre desgravación de los vinos, abandonó el señor Chapaprieta el salón de sesiones y se trasladó al despacho del presidente de la Cámara, conferenciando brevemente con el señor Alba.

A la salida se limitó a manifestar el señor Chapaprieta que se retiraba a su casa; pero que antes pasaría a despachar con el Presidente de la República, a quien sometería para la firma algunos asuntos sin interés.

Preguntó luego a los informadores qué había ocurrido durante la tarde, y como se le contestara que lo más interesante era la actitud de los firmantes del dictamen sobre las denuncias del señor Nombela, anunciando que plantearían mañana como cuestión previa una protesta contra la nota del señor Maura, manifestó el presidente:

—Una complicación más.

Una solución : : : :

Madrid 6.—En el salón de sesiones sostuvieron un breve diálogo el diputado nacionalista señor Picabea y el conde de Romanones. Hablaron de la situación política y de

la difícil solución que después del día de mañana tendrá.

El conde de Romanones dijo al señor Picabea:
 —Si yo fuera el Presidente de la República le daría al Poder a don Miguel Maura.

La reunión de la Comisión de Constitución tuvo gran importancia : : : :

Madrid 6.—La reunión de la Comisión de Constitución tuvo un interés extraordinario, porque en ella se resolvieron los problemas más fundamentales de la reforma constitucional y los más discutidos puntos de la Comisión.

La discusión fué amplísima, discutiendo algunos miembros de las reformas proyectadas.

El artículo 26 fué quizá uno de los más discutidos. Proponiéndose su reforma por los ponentes, y abierta discusión sobre él, hubo discrepancias fundamentales en cuanto al alcance de la materia propuesta para reforma.

La Comisión estimó que el artículo 26 debe reformarse en el sentido de una orientación de absoluta neutralidad. Es decir, las relaciones entre la Iglesia y el Estado son materia a resolver con el Concordato.

Algunos vocales de la Comisión, los radicales, estimaron que esto era vulnerar las esencias básicas de la carta fundamental del Estado, y los de la derecha mantuvieron su punto de vista en el sentido de neutralidad.

Se aprobó y se entró a estudiar el artículo tercero, que no estaba en el dictamen.

Se suprime este artículo para que el Estado no haga declaración alguna en materia religiosa, sino que sea neutral.

La supresión de este artículo se relaciona directa e inmediatamente con el 26.

Al hacer la declaración de que el Estado debe ser neutral en materia religiosa, hubo discrepancias en la Comisión.

Igualmente se modificó el párrafo tercero del artículo 27, en el sentido de que no sea necesario en cada caso para las manifestaciones públicas del culto la autoridad gubernativa.

Este importante extremo fué igualmente ampliamente discutido hasta su aprobación.

También se modifica el artículo 47, en el sentido de reformarlo en cuanto al vínculo y efectos del matrimonio. Esto es, del divorcio, por estimar la Comisión que esto es materia de legislación civil y no constitucional.

Preguntado uno de los miembros si la aprobación de este artículo significaba la anulación del divorcio, contestó:

—No; de ninguna manera. Lo que se hace es desglosar de la Constitución este artículo, por no ser materia constitucional, sino meramente de los tribunales civiles.

También se aprobó la propuesta de reforma del artículo 48, que se refiere a la enseñanza. La reforma se aprobó en el sentido de que manteniendo el Estado la obligación de atender a la misma y de sus funciones de inspección y vigilancia, se reconozca el derecho de enseñanza a los particulares y Sociedades, corrigiéndose en su consecuencia el estilo del artículo 49, para ponerlo en armonía con el 48, que se modifica.

Los acuerdos fueron adoptados por mayoría, pues algunos de los vocales no dieron su voto de conformidad por estar sus criterios en desarmonía con los acuerdos propuestos. Aunque en las cuestiones de principio estuvieron de acuerdo, no así en sus matices y alcance de la reforma. La Comisión volverá a reunirse el miércoles, para en dicho día examinar todo lo estudiado con anterioridad y dar por terminados sus trabajos.

Preguntado uno de los miembros de la Comisión si todo esto tendría efectividad, ya que su enorme trascendencia es bien notoria, nos contestó que lo dudaba y que el criterio predominante en todos los sectores es la modificación únicamente del artículo 125, que trata de la revisión constitucional y de la autodisolución de las Cortes, ya que en esta materia han de estar representados todos los partidos políticos.

La minoría radical se reunió esta mañana : : :

Madrid 6.—Ha sido objeto hoy de grandes comentarios en los pasillos de la Cámara la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical. Uno de los asistentes a la reunión ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana don Alejandro ha hablado en un tono que no era el

usado por él en estas últimas semanas. Don Alejandro ha dicho unas palabras, ha hecho unas insinuaciones que todos hemos comprendido. Don Alejandro se nos va. Se retira de la política... eso es lo que él guardaba para mañana. Levantarse en medio del debate, y decir que, en vista de la ola de gases asfixiantes, él, que se había sacrificado tanto por la República y por España; él, que la había asegurado atrayéndose a las derechas, se retiraba de la lucha política, porque no podía más... Claro, esta declaración piensa hacerla... Hoy se ha lamentado tan sólo del ahinco, de la pasión con que sus enemigos políticos le combaten, presentándole a él y al partido radical, por cualquier futesa, como una organización de dudosa etiqueta moral... No quiere pasar por ello, y advierte que se va. ¿Cuándo? No lo ha dicho... Todo han sido insinuaciones, declaraciones vagas... en fin, y una cierta emoción en las palabras... Y ha dicho esto: «Si para alguien ha de tener importancia el debate de mañana, será para mí más que para nadie.» Eso quiere decir algo, mucho.

Un ruego del Sr. Calvo Sotelo : : : : :

Madrid 6.—El diputado señor Calvo Sotelo ha dirigido al presidente del Consejo un ruego, en el que, después de transcribir un escrito del semanario «Jagi-Jagi», de Bilbao, acerca del ferrocarril Bilbao-Trespaderne, dice:

«Después del debate habido ayer en la Cámara, ningún comentario ha de hacer el que suscribe acerca de este texto sonrojante y oprobioso. ¿Hasta cuándo van a poder zaherir a España y minar las esencias indestructibles de la patria impune y vergozosamente los separatistas?»

La Cámara francesa reitera su confianza a M. Laval

París 6.—Al abrirse la sesión de la Cámara, esta tarde, el jefe del Gobierno pide la discusión inmediata de tres proyectos de ley. El primero se refiere a la prohibición de grupos de combate y milicias particulares, así como de cualquier otra organización de semejante carácter, las cuales quedan disueltas automáticamente. El proyecto tiende a reprimir las provocaciones de los manifestantes armados que perturben el orden público, y castiga todas las maniobras que puedan perjudicar a la integridad territorial y a la forma republicana del Gobierno.

El segundo proyecto castiga con severas penas de cárcel y fuertes multas a todo aquel que sea detenido y se le encuentre arma prohibida o artefacto peligroso para la seguridad pública.

El tercer proyecto modifica la ley de Prensa de 1891 y establece que todo delito de esta índole sea juzgado por la jurisdicción correccional y no por los tribunales ordinarios.

El señor Laval pide que estos proyectos sean votados en la sesión de esta tarde.

Después de amplio debate, la Cámara ha otorgado un voto de confianza al primer ministro, señor Laval.

El "Bremen" atracó en Nueva York sin incidentes

Nueva York 6.—Esta mañana, a las ocho y media, ha llegado a este puerto el trasatlántico alemán «Bremen» escoltado por cinco barcos del servicio de vigilancia costera, ante el temor de que se produjeran incidentes. La policía había recibido un aviso anónimo por teléfono denunciando un intento de atentado terrorista.

Fuerzas de policía custodiaban el muelle y setenta y cinco oficiales de servicios especiales interrogaban a cuantas personas intentaban subir al barco. Los paquetes que eran portadores, incluso flores y dulces, se examinaban cuidadosamente ante el temor de que pudieran ocultar alguna bomba. Para penetrar en el muelle era necesario un permiso especial. El «Bremen» estará custodiado hasta el momento de partir, hoy a media noche, y a su salida irá también escoltado hasta el faro de Ambrose.

Las izquierdas catalanas quieren la unión con las del resto de España : : : :

Madrid 6.—Han llegado esta mañana a Madrid, procedentes de Barcelona, los señores Pi y Suñer, Nicolau D'Oliver, Casanellas y otras personalidades representativas de los partidos de izquierda de Cataluña, que recientemente publicaron un manifiesto, base de la unión de los partidos de izquierda en Cataluña.

Estos partidos estiman necesaria, dada la situación del momento político, la unión estrecha con los partidos republicanos de izquierda del resto de España, y en unión del señor Santaló, jefe de la minoría de Esquerpa republicana de Cataluña, han tenido un cambio de impresiones con otras personalidades de izquierda, con objeto de fijar la unión de dichos partidos en una acción conjunta.

Parece que en esta reunión se ha llegado a un acuerdo, en principio, y los puntos de unión se fijarán en entrevistas sucesivas, con objeto de llegar a esa acción conjunta que estiman necesaria e imprescindible.

Un acuerdo de la Comisión de Presidencia : : : :

Madrid 6.—Se reunió la Comisión de Presidencia, y el señor Armasa manifestó después que había dado cuenta de la comunicación recibida, consultando a la Comisión si quiere designar defensor en el recurso de inconstitucionalidad presentado por el vicepresidente del Parlamento de Cataluña contra la ley de 2 de Enero. Se acordó ponerlo en conocimiento del Gobierno para que éste manifieste su parecer a la Comisión, se repartieron unas ponencias para dictaminar el proyecto sobre los decretos que han de ser objeto de firma del Presidente de la República, y se dictaminó el proyecto sobre reducción al cuatro por ciento de interés para los morosos. También se autorizó la lectura de la proposición del señor

Casas sobre ampliación de la amnistía.

Para el conde de Romanones, la sesión de mañana puede ser la última de estas Cortes : : : : :

Madrid 6.—En uno de los pasillos del Congreso sostuvo esta tarde un diálogo con los informadores el conde de Romanones.

La conversación, como es natural, derivó hacia el asunto Nombela, y los periodistas le dijeron que los radicales intentaban redactar un voto particular que obtuviese la aquiescencia de las restantes fuerzas que forman el bloque.

—Eso—contestó—no podrá ser. Lo grave de todo es el dictamen. Y es muy posible que después del debate de mañana no puedan volver a sentarse juntos los radicales y demás grupos que con ellos forman el bloque. Por eso, yo creo que la resultante de la sesión será la crisis, pues el bloque quedará probablemente deshecho. Es decir—añadió—, que es muy posible que la sesión de mañana sea la última de estas Cortes, pues aunque el Gobierno que se forme, amparándose en los preceptos constitucionales, pueda gobernar con el Parlamento cerrado hasta Febrero, no creo que si esto es así, pueda volver a abrirse.

Derivó después la conversación hacia la política internacional, y los periodistas dijeron al conde de Romanones que se reciben noticias de París interesantes en extremo y según las cuales los socialistas y comunistas se hallaban dispuestos a desarmar sus masas, siempre que lo hicieran los «Cruces de Fuego».

—Se ve—dijo el conde—que van dando cuenta de que no se de derribar a Laval, porque la caída llevaría a la caída política del franco, que arrastraría también a los dólares y a las libras. De todas maneras—terminó diciendo—, la cuestión monetaria de aquel país es difícil de solucionar.

La denuncia de un súbdito chileno a quien quisieron estafar

Barcelona 6.—El súbdito chileno don Jorge Rojas, domiciliado en la calle de París número 128, ha denunciado a la Policía que es editor de la revista «Colón», en la cual intentó publicar un artículo referente a la guerra italo-etíope, que había sido traducido de un periódico inglés, cuyo artículo le fué tachado por la censura; pero pensó editar un folleto con el artículo de referencia y relatos de hechos ocurridos en dicha guerra, y mientras se imprimía el folleto se presentaron en el domicilio del señor Rojas dos individuos que debieron ser agentes de Vigilancia, y efectuaron un registro para ver si encontraban ciertos documentos. Estos mismos sujetos detuvieron al señor Rojas otro día cuando salía de la imprenta y le hicieron subir a un taxi, diciéndole que tenía que ir con ellos a la Consejería de Gobernación, porque el folleto era clandestino y debía aplicársele una sanción.

Ya en el coche, los supuestos policías dijeron al señor Rojas que si les entregaba cinco mil pesetas no volvería a ser molestado. El señor Rojas les dijo que no poseía esa cantidad; pero sí dos mil pesetas que les entregaría al día siguiente, y les dejó en prenda su pasaporte, un reloj de pulsera de oro y ochenta pesetas en metálico. Hoy el señor Rojas debía encontrarse con los supuestos agentes en la plaza del Angel; pero poco antes de la hora fijada el señor Rojas recibió aviso telefónico de que le esperaban en la plaza Leseps y poco después recibió en su domicilio la visita de otro individuo, que le dijo iba en busca de la cantidad estipulada, y para probarlo devolvió al señor Rojas lo que había entregado el día anterior. El señor Rojas entregó las dos mil pesetas, y avisó a la Policía, la cual montó un servicio en la plaza Leseps, que resultó infructuoso.

En la Bolsa de París se ha operado una reacción

París 6.—La Bolsa ha mostrado en la apertura un cambio completo de la orientación general. Las rentas francesas han subido bruscamente. El tres por ciento ha pasado de 74,05 a 76,10.

Todos los valores internacionales están en baja.

Extranjero

POSIBILIDAD DE UNA GUERRA CHINO-NIPONA

Tien-Tsin 6.—En una entrevista exclusiva para la United Press, el comandante Hayao Tada, jefe de las tropas japonesas en el Norte de China, ha indicado que es posible una guerra chino-nipona, si China viola el acuerdo de Ho-Umezu.

SE PIDE EL DECRETO DE LA LEY MARCIAL, PARA PODER INVESTIGAR SOBRE EL MOVIMIENTO COMUNISTA BRASILEÑO

Río de Janeiro 6.—Circulan rumores de que se pedirá al Gobierno que decrete la ley marcial a fin de permitir la más amplia investigación sobre el movimiento comunista y la expulsión del Ejército de los elementos sediciosos.

UN CONSEJO DE SIR AUSTEN CHAMBERLAIN

Londres 6.—Sir Austen Chamberlain, ex canciller del Tesoro, ha aconsejado a Inglaterra, que no se lance a una «aventura lejana», sin tener la seguridad de que los Estados Unidos están de su parte.

VIOLENTOS INCIDENTES DURANTE LA VISTA DE UN PROCESO

Varsovia 6.—Se han registrado violentos incidentes durante la vista del proceso contra los acusados del asesinato del ministro del Interior, Pieracki.

Los acusados se injuriaron entre ellos e intentaron llegar a las manos. Tuvieron que ser sacados de la sala por la Policía.

SOBRE EL ASESINATO DE UN OFICIAL DE POLICIA

Atenas 6.—El ministro del Interior comunica, a propósito del asesinato de un oficial de la policía en Sfidrocastro (Macedonia), que la encuesta llevada a cabo ha demostrado que el asesino no tenía ningún plan político.

RECTIFICANDO UNA NOTICIA SOBRE LOS DISTURBIOS EN OAXACA

México 6.—El alcalde de Oaxaca desmiente que durante los recientes disturbios haya habido siete muertos. Ha declarado que sólo resultaron levemente heridas varias personas en el curso de riñas entre adversarios políticos durante el escrutinio de las elecciones municipales.